



# BOLETIN OFICIAL

## DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Trafalgar, 31. MADRID. Teléfono 242.484

Ejemplar, 75 cts. Atrasado, 1,50 pts. Suscripción: Trimestre, 45 pesetas.

Año XII

Martes 11 de marzo de 1947

Núm. 70

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>GOBIERNO DE LA NACION</b>			
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>			
DECRETO de 7 de marzo de 1947 por el que cesa en el cargo de Director general de Comercio y Política Arancelaria don Mariano de Yturralde y Orbegoso .....	1630	Orden de 10 de marzo de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de la Comisión Interministerial para la Protección del Libro .....	1653
Otro de 7 de marzo de 1947 por el que se nombra Director general de Comercio y Política Arancelaria a don Luciano Albo Candina .....	1650	<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	
<b>MINISTERIO DE LA GOBERNACION</b>			
Orden de 3 de marzo de 1947 por la que se dispone el retiro, por inutilidad física del Policía Armado don Agustín Bautista Sánchez .....	1650	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Dirección General de Marruecos y Colonias.—Anunciando concurso para la provisión de la vacante de Inspector Farmacéutico Municipal del Ayuntamiento de Sidi-Ifni .....</b>	<b>1654</b>
Otra de 7 de marzo de 1947 por la que se confirma, con la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase, en sus cargos de Médicos Puéricultores del Estado, de la plantilla de los Servicios de Higiene Infantil, a los señores que se expresan .....	1650	<b>JUSTICIA.—Dirección General de Justicia.—Anunciando a concurso de traslación entre Secretarios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de categoría de ascenso las Secretarías de dicha categoría que se relacionan .....</b>	<b>1654</b>
Otra de 7 de marzo de 1947 por la que se confirma, con la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase, en sus cargos de Médicos Maternólogos del Estado, de la plantilla de los Servicios de Higiene Infantil, a los señores que se citan .....	1651	<b>HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando el segundo sorteo para la amortización de las Obligaciones de la Compañía Transatlántica, emitidas con aval del Estado al 5 por 100 de interés .....</b>	<b>1654</b>
<b>MINISTERIO DEL EJERCITO</b>			
Destinos.—Orden de 7 de marzo de 1947 por la que se destina a los Oficiales que se relacionan para cubrir vacantes de Tenientes de cualquier Arma en las Tropas de Policía del Territorio de Ifni .....	1651	<b>Intervención General.—Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Contadores del Estado.—Lista de opositores sorteados, con indicación del número obtenido, por el cual serán convocados para actuar en los ejercicios sucesivos de la oposición .....</b>	<b>1654</b>
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>			
Orden de 24 de febrero de 1947 por la que son provistas seis plazas de Auxiliares Penitenciarios de segunda clase del Cuerpo de Prisiones por funcionarios de la misma categoría, a extinguir .....	1651	<b>Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.—Transcribiendo la relación de opositores con documentación defectuosa a quienes se concede un plazo de quince días para completarla .....</b>	<b>1659</b>
Otra de 27 de febrero de 1947 por la que se nombra para la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Granada a don Manuel Enciso Callejo .....	1651	<b>INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dirección General de Industria.—Resolución de los expedientes de las entidades industriales que se citan .....</b>	<b>1665</b>
Otra de 28 de febrero de 1947 por la que se destina a la Prisión Provincial de Sevilla, como Director adjunto, al funcionario de la Sección Técnico-directiva del Cuerpo de Prisiones don Félix Tartas Guerra .....	1651	<b>AGRICULTURA.—Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración Civil.—Transcribiendo relación definitiva de solicitantes admitidos a la oposición, con expresión del grupo en que han sido incluidos, así como relación de excluidos y convocando para la celebración del sorteo .....</b>	<b>1666</b>
Otra de 5 de marzo de 1947 por la que se promueve a la categoría de Fiscales municipales de tercera categoría a los Fiscales comarcales que se citan .....	1652	<b>EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.—Anunciando concurso a una plaza de Maestro práctico de Taller de la Escuela de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Bilbao.</b>	<b>1667</b>
<b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>			
Orden de 9 de diciembre de 1946 por la que se concede el ingreso en el Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Félix Hernández Jiménez .....	1652	<b>Real Academia de Farmacia.—Anunciando la provisión de cinco plazas de Académicos .....</b>	<b>1668</b>
Otra de 3 de febrero de 1947 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dirección de Escena», vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid .....	1652	<b>OBRAS PUBLICAS.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Autorizando a don Juan Mula García para construir una casa en la playa de «Los Nietos», Mar Menor, término municipal de Cartagena, quedando legalizadas las obras ya construidas .....</b>	<b>1668</b>
		<b>Declarando desierto por falta de licitadores el concurso para la adquisición de dos carros y maquinaria para el varadero público del puerto de Ceuta .....</b>	<b>1668</b>
		<b>ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.</b>	

# GOBIERNO DE LA NACION

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**DECRETO de 7 de marzo de 1947 por el que cesa en el cargo de Director general de Comercio y Política Arancelaria don Mariano de Yturralde y Orbegoso.**

A propuesta del Ministro de Industria y Comercio, y previa deliberación en Consejo de Ministros,

**DECRETO de 7 de marzo de 1947 por el que se nombra Director general de Comercio y Política Arancelaria a don Luciano Albo Candina.**

A propuesta del Ministro de Industria y Comercio, y previa deliberación en Consejo de Ministros,

**Cesa** en el cargo de Director general de Comercio y Política Arancelaria don Mariano de Yturralde y Orbegoso, agradeciéndole los servicios prestados en dicho cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria y Comercio,  
JUAN ANTONIO SUANZES Y FERNANDEZ

**Nombro** Director general de Comercio y Política Arancelaria a don Luciano Albo Candina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria y Comercio,  
JUAN ANTONIO SUANZES Y FERNANDEZ

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 3 de marzo de 1947 por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del Policía Armado don Agustín Bautista Sánchez.**

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 65 del Reglamento para su aplicación y Ley de 18 de marzo de 1944,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el retiro, por inutilidad física, del Policía Armado don Agustín Bautista Sánchez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de marzo de 1947.

PEREZ GONZALEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**ORDEN de 7 de marzo de 1947 por la que se confirma con la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase en sus cargos de Médicos Puericultores del Estado, de la plantilla de los Servicios de Higiene Infantil, a los señores que se expresan.**

Ilmo. Sr.: En ejecución de la vigente Ley de Presupuestos,

Este Ministerio ha tenido a bien confirmar, con la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase y efectividad de primero de enero último, en sus cargos de Médicos Puericultores del Estado, a

los siguientes Médicos de la plantilla de los Servicios de Higiene Infantil, que actualmente disfrutan el haber anual de 7.200 pesetas:

Don Félix Martínez García, don Braulio García Sánchez de la Plaza, don Lorenzo Sánchez de León, don José Soriano de la Romera, don Enrique Iturriaga González, don José Boix Barrios, don José Moltó Santonja, don Ramiro Picón Marasa, don Leoncio Areal Herrera, don Rafael Aguado Sanz, don Luis Navas Miguéola, don José María Quintero Guerrero, don Amalio Fernández Delgado de la Peña, don Ceferino Rodríguez Rodríguez, don Lorenzo Loste Echeto, don Eduardo Verástegui Fraile, don José Vida Lumpié, don Manuel Laffont Soto, don Avelino González Fernández, don Ramón María Calzada Rodríguez, don Anselmo Allue Horna, don Fernando Manrique Zunzunegui, don Tomás Infante Arias, don Mariano Macéin Rodríguez, don Joaquín Ezcurra Sánchez, don Juan Antonio Ruiz Santamaría, don Tomás Herrera Martínez, don José Antonio Romero Gallardo, don Emilio Burgos Guindos, don Rafael Alemany Soler, don Manuel Navarro García, don Serafio Pajares García, don Pedro María Castro Enrici, don Vicente Giménez González, don Jaime Magaz Fernández de Henestrosa, don Félix García Palacios, don Manuel Bueno Fajardo, don Rafael Ramos Fernández, don Antonio Galdó Villegas, don Agapito Argüelles Terán, don Enrique Vilaplana Satorre, don Fernando Pons Ibáñez, don Manuel Blanco Otero, don Federico Rodrigo Palomares, don Julio Mowbray Barberán, don Julián T. Rubio García, don Fernando Alvez

Santos, don Pedro José Casalilla Illescas, don Rafael Fernández Crehuet, don Vicente Sancho Pasquéu, don Angel Rodríguez Alneida, don Escolástico Valero Vega, don Angel Alique Tomico, don Jerónimo Pou Díaz, don Luis Torres Marty, don Juan Rodrigo Bigne, don Javier Muguruza Alberdi, don Luis Ciller Ochando, doña Herminia Agradados Vicente, doña Ascensión Ariz Elcarte, don Manuel Blanc Rodríguez, don Santiago Aspiazu y Mota, don Carlos Bardaji Jiménez, don Roberto del Castillo Esparza, doña Matilde Pérez Jover, don Felipe Altozano Guadalix, don Vicente Sevilla Larripa, don Alejandro García Montés, don Faustino Zapatero Ballesteros, don Manuel Suárez Perdiguero, don Darío García Díaz, don Gonzalo Gangoiñi Varela, don Juan Vergara Gómez, don José María Mingo de Benito, don Rafael Jiménez Quiñones y don Ramón Jiménez Mayor, que seguirán percibiendo el correspondiente sueldo de 7.200 pesetas del capítulo primero, artículo primero, grupo sexto, concepto décimo de la Sección tercera del Presupuesto vigente, y quedando asimismo confirmados en los destinos que actualmente desempeñan; debiendo procederse por las respectivas Jefaturas a extender en los títulos administrativos de los interesados la consiguiente diligencia de confirmación en la categoría administrativa que por la citada Ley se les confiere.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1947.—  
P. D., Pedro F. Valladares.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 7 de marzo de 1947 por la que se confirma con la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase en sus cargos de Médicos Maternólogos del Estado, de la plantilla de los Servicios de Higiene Infantil, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: En ejecución de la vigente Ley de Presupuestos,

Este Ministerio ha tenido a bien confirmar, con la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase y efectividad de primero de enero último, en sus cargos de Médicos Maternólogos del Estado, a los siguientes Médicos de la plantilla de los Servicios de Higiene Infantil, que actualmente disfrutan el haber anual de 7.200 pesetas:

Don Francisco Cañellas Domenech, don Vicente Milió Mari, don Alberto Aparicio de Bessón, don César Fernández Ruiz, don Felipe Berdión Ceruelo, doña María García Escalera, don Mariano Zomeño Cobo, don Juan José Gómez y Gómez-Sigler, doña Ticiania Iturri Landaño, que seguirán percibiendo el correspondiente sueldo de 7.200 pesetas del capítulo primero, artículo primero, grupo sexto, concepto décimo de la Sección tercera del Presupuesto vigente, y quedando asimismo confirmados en los destinos que actualmente desempeñan, debiendo procederse por las respectivas Jefaturas a extenderse en los títulos administrativos de los interesados la consiguiente diligencia de confirmación con la categoría administrativa que por la citada Ley se les confiere.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1947.—  
P. D., Pedro F. Valladares.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### Dirección General de Reclutamiento y Personal

#### Destinos

ORDEN de 7 de marzo de 1947 por la que se destina a los Oficiales que se relacionan para cubrir vacantes de Tenientes de cualquier Arma en las Tropas de Policía del Territorio de Ifni.

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 23 de octubre de 1946 («Diario Oficial» núm. 240) para cubrir cuatro vacantes de Teniente de cualquier Arma en las Tropas de Policía del Te-

rritorio de Ifni, se destina a los que a continuación se relacionan:

Alfárez efectivo, Teniente de complemento de Infantería, don Eduardo Alvarez Somoza, del Regimiento de Infantería Tarragona, núm. 43.

Teniente de Infantería don Juan Fernández Toca, del Batallón Cazadores Montaña América, XIX.

Teniente de Infantería don Alberto Leiva Leániz-Barrutia, del Grupo Regulares Infantería Tetuán, núm. 1.

Teniente de Caballería don Antonio Micó Pastor, del Regimiento de Caballería Cazadores Lusitania, núm. 8.

Madrid, 7 de marzo de 1947.

DAVILA

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de febrero de 1947 por la que son provistas seis plazas de Auxiliares Penitenciarios de segunda clase del Cuerpo de Prisiones por funcionarios de la misma categoría, a extinguir.

Ilmo. Sr.: Vacantes seis plazas de funcionarios en la Escala Subalterna, categoría de Auxiliares Penitenciarios de segunda clase, del Cuerpo de Prisiones, por vacantes naturales ocurridas por fallecimiento de don Angel Pacho Pacho; por bajas de don Narciso Martínez Hualgo, don José Soler Navarro, don Alejandro Sáez Barriocanal, y por promoción de don Francisco Carrillo González y don José Prieto Felpeto,

Este Ministerio ha dispuesto que sean provistas dichas plazas por los funcionarios, en situación de a extinguir, don Manuel González García, don Donato Sáez Martínez, don Miguel Godoy Moreno, don Tomás Ramos López, don Leonardo López Rodríguez y don Juan Barquero Rebollo, quienes pasarán a percibir sus haberes con cargo a la sección séptima, capítulo primero, artículo primero, grupo 18, concepto único, y dejando de percibirlos por la sección 16, capítulo primero, artículo primero, grupo sexto, concepto segundo, previa la conformidad prestada por el Interventor Delegado en este Centro directivo, del Interventor general del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1947.—  
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 27 de febrero de 1947 por la que se nombra para la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Granada a don Manuel Enciso Callejo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 24 de noviembre de 1944, y como consecuencia del concurso anunciado para la provisión de la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Granada, vacante por fallecimiento de don Mariano Alonso Calatayud, que la servía,

Este Ministerio acuerda nombrar para la misma a don Manuel Enciso Callejo, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Las Palmas, por ser el concursante que ostenta derecho preferente para servirla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1947.—  
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

SEÑORES QUE HAN SOLICITADO TOMAR PARTE EN ESTE CONCURSO

1. D. Manuel Enciso Callejo.
2. D. Indalecio Cassinello López,
3. D. Angel Esteve Monasterio,
4. D. José Sánchez Osés.
5. D. José Benítez Marqués.

ORDEN de 28 de febrero de 1947 por la que se destina a la Prisión Provincial de Sevilla, como Director adjunto, al funcionario de la Sección Técnico-Directiva del Cuerpo de Prisiones don Félix Tartas Guerra.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, con 14.400 pesetas de sueldo anual y categoría presupuestaria de Director de segunda clase, don Félix Tartas Guerra, electo de la Prisión Provincial de León, pase a prestar sus servicios a la Prisión Provincial de Sevilla, donde tomará posesión en el plazo de quince días como Director adjunto de la misma,

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1947.—  
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 5 marzo de 1947 por la que se promueven a la categoría de Fiscales Municipales de tercera a los Fiscales Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Orgánico de Fiscales Municipales y Comarcales de 5 de julio de 1945,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la categoría de Fiscales Municipales de tercera, con el haber anual de 8.000 pesetas, a los Fiscales Comarcales que se citan, con el destino que se expresa, asignándoles como antigüedad, para todos los efectos, la del día 24 de noviembre de 1946:

NOMERES Y APELLIDOS	DESTINO
D. Fernando Herrero Tejedor .....	Sigüenza (Guadalajara).
D. Rafael Casares Córdoba .....	Iznalloz (Granada).
D. Santiago Campillo Buscaróns .....	Gerona.
D. Ildelfonso Ramos Fernández .....	Ramales de la Victoria (Santander).
D. Agustín Fontcuberta Bayod .....	Bilbao número 1.
D. Pascual Aznares Miguel .....	Baracaldo (Vizcaya).
D. José Ancochea Cibeira .....	Tarrasa (Barcelona).
D. Gustavo Santoro Alonso .....	Tolosa (Guipúzcoa).
D. José Antonio Zorzalejo Altares .....	Torrijos (Toledo).
D. Julio Cabrera Cabrera .....	Cifuentes (Guadalajara).
D. Joaquín Alonso Martirena y Martínez de Azagra .....	Almazán (Soria).
D. Dionisio Motos Mira .....	Orihuela (Alicante).
D. Agustín Vinos Hospital .....	Burgos.
D. Rigoberto José Moradillo y de Zaldua.	Arenas de San Pedro (Avila).
D. Francisco Díez Recuero .....	Aranda de Duero (Burgos).
D. Baltasar Salmerón Acha .....	Estella (Navarra).
D. Antonio Pinazo Jiménez .....	Manzanares (Ciudad Real).
D. Simón Serna Moreno .....	Plasencia (Cáceres).
D. Amaro Camacho Guerrero .....	Algeciras (Cádiz).
D. Andrés Amo del Río .....	Cádiz.
D. Pedro Roca de la Matta .....	Santa María la Real de Nieva (Segovia).
D. Juan Antonio Elegido Alonso Geta...	Soria.
D. Manuel Gómez Gómez .....	Valdepeñas (Ciudad Real).
D. Cayetano Castillo Bautista .....	Baza (Granada).
D. Angel Emilio Palomo Palacios .....	Logroño.
D. Luis Callejo Ozcoz .....	Pamplona.
D. José Luis Mansanet Ribes .....	Gandía (Valencia).
D. Juan Pascual Salvá .....	Inca (Baleares).
D. Diego Ramírez de Cárdenas y Prego de Oliver .....	Zafra (Badajoz).
D. Francisco Casero Gómez .....	La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).
D. Rafael Vañó Silvestre .....	Martos (Jaén).
D. José González de Rivera y Sánchez...	Talavera de la Reina (Toledo).
D. Ulpiano R. García Domínguez .....	Denia (Alicante).
D. Antonio Martín Palomeque .....	Ronda (Málaga).
D. Antonio Melián Pérez .....	Telde (Las Palmas).
D. José Alonacid de la Pedrueza .....	Navalmoral de la Mata (Cáceres).
D. León Herrera Esteban .....	La Carolina (Jaén).
D. Arturo Hoya López .....	Tarancón (Cuenca).
D. Alberto Pereira Ibáñez .....	Redondela (Pontevedra).
D. Valentín Ugalde Rodrigo .....	Belmonte (Cuenca).
D. Virgilio Martín Martín .....	Ciudad Rodrigo (Salamanca).
D. Demetrio Morán Morán .....	Benavente (Zamora).
D. José María Muñoz y Gil .....	Puente Genil (Córdoba).
D. León Morales Morales .....	Tomelloso (Ciudad Real).
D. Ramón Altuna Uriarte .....	Guernica y Luno (Vizcaya).
D. Pedro Felipe Calvo Esteban .....	Santoña (Santander).

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de diciembre de 1946 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Félix Hernández Jiménez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945 y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Félix Hernández Jiménez,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda con Placa.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1946.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 3 de febrero de 1947 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dirección de Escena», vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 29 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 20 de agosto) concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dirección de Escena», vacante en el Real Conservatorio de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, para juzgar dicho concurso-oposición, el siguiente Tribunal:

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Iniguez Almech, miembro del Consejo Nacional de Educación.

Vocales: Excmo. Sr. D. Agustín González Amezcua, Académico de la Lengua; doña Ana Martos de la Escosura, don Fernando Fernández de Córdoba y don Manuel Comba Sigüenza, Catedráticos del Real Conservatorio.

Suplentes.—Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

Vocales: Excmo. Sr. D. Luis Martínez Kleiser, Académico de la Lengua; don Gregorio Sánchez Puerta, doña Carmen Seco y don Fernando José de Larra, Catedráticos del Real Conservatorio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1947.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1947.—P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Justicia Municipal.

**ORDEN de 10 de marzo de 1947 por la que se aprueba el Reglamento de la Comisión Interministerial para la Protección del Libro.**

Hmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 12 de diciembre de 1946 y por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de febrero de 1947, se aprueba el presente Reglamento de la Comisión Interministerial para la Protección del Libro.

Artículo 1.º La Comisión Interministerial, creada por la Ley de 12 de diciembre de 1946, para entender en cuanto se refiere a la aplicación de la misma, tendrá la organización y funciones que dicha Ley y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de febrero de 1947 le asignan, y las que en lo futuro puedan serle atribuidas por el Gobierno o por los Ministerios de Educación Nacional, Hacienda e Industria y Comercio.

Artículo 2.º La Comisión se reunirá en sesión, siempre que lo acuerde su Presidente, y cuando lo soliciten por escrito dos Vocales para tratar de asuntos determinados. Será obligatorio celebrar por lo menos una sesión mensual.

Artículo 3.º Las sesiones se convocarán con cinco días, por lo menos, de anticipación, salvo casos de urgencia, que se apreciarán por la Presidencia.

En la convocatoria figurará el orden del día, con la relación de los asuntos que se han de tratar.

Si no fuera posible agotar el orden del día en una sesión, el Presidente podrá acordar la celebración de otra inmediata, en el mismo día o en los sucesivos, sin necesidad de nueva citación por escrito.

Artículo 4.º Los asuntos que figuren en el orden del día, así como las comunicaciones recibidas y las minutas de los oficios que hayan salido de la Comisión desde la sesión anterior, estarán en la Secretaría General Permanente a la disposición de los señores Vocales, desde el momento de la convocatoria.

Artículo 5.º Para que la Comisión pueda celebrar sesión y adoptar, válidamente, acuerdos es necesaria la concurrencia de dos Vocales, por lo menos, además de su Presidente y Secretario.

Artículo 6.º Empezará la sesión con la lectura del acta anterior y de las comunicaciones recibidas después de la misma.

El orden de discusión se fijará por la Presidencia.

Artículo 7.º Los asuntos sometidos a deliberación serán objeto de debate hasta que surja acuerdo o se declaren suficientemente discutidos por la Presidencia.

Artículo 8.º Los acuerdos de la Co-

misión se adoptarán por mayoría de votos, debiendo tomar parte en la votación todos los miembros presentes.

Las votaciones serán nominales. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Artículo 9.º Los que hayan votado a favor de una propuesta desechada por la comisión podrán mantenerla como voto particular, presentándola a la Presidencia en el plazo máximo de tres días, contados desde la celebración de la sesión correspondiente. El voto particular se unirá al dictamen de la Comisión o se hará constar en el acta en que figure el acuerdo a que se refiera, según el caso.

Artículo 10. En el acta de la sesión se hará constar el nombre de los Vocales que a ella concurran y las excusas de asistencia.

La aprobación del acta anterior.

La relación de los documentos leídos.

Los incidentes principales del debate.

Los acuerdos adoptados, copiando íntegramente las conclusiones y haciendo constar nominalmente las votaciones recaídas, así como las manifestaciones que deseen hacer constar los Vocales como expresión exacta del contenido de la deliberación de que se trate.

#### De las Ponencias

Artículo 11. La Presidencia podrá acordar la constitución de Ponencias para el estudio de determinados asuntos. Constarán dichas Ponencias del número de Vocales que exija la índole de su cometido.

Artículo 12. Cada Ponencia designará de entre sus Vocales el Presidente.

Artículo 13. La Secretaría General remitirá a la Ponencia, tan pronto como sea designada, un extracto de los antecedentes, poniendo éstos a su disposición.

Artículo 14. Tanto la Comisión como los Vocales ponentes podrán solicitar de Centros oficiales o particulares cuantos datos complementarios estimen precisos. La Secretaría General de la Comisión cursará estas peticiones mediante el trámite que proceda.

Artículo 5.º Las Ponencias elevarán propuesta de dictamen a la Comisión dentro del plazo de tiempo fijado por la Presidencia.

#### De la Presidencia

Artículo 16. Será Presidente nato de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de febrero de 1947, el Director de la I. N. L. E., con las siguientes atribuciones:

1.º Asumir y llevar la representación de la Comisión.

2.º Disponer la tramitación reglamentaria de los asuntos, acordando en su caso su distribución entre las Ponencias que para dictaminarlos designen.

3.º Convocar y presidir las sesiones, fijando de antemano el orden del día.

4.º Visar las actas de la Comisión y las certificaciones de sus acuerdos.

5.º Autorizar con su firma los pagos que se realicen con cargo a la Caja de Compensación prevista en el artículo 4.º de la Ley.

Artículo 17. En caso de enfermedad o ausencia del Presidente, ejercerá sus funciones el Vocal representante del Ministerio más antiguo.

#### De la Secretaría en general

Artículo 18. Será Secretario general de la Comisión, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de febrero de 1947, el Secretario del I. N. L. E., que dependerá directamente de la Presidencia.

Son funciones del Secretario general:

a) Asistir y tener voz y voto en las sesiones de la Comisión.

b) Preparar el orden del día y cursar las citaciones para las sesiones.

c) Extender y leer las actas, y una vez aprobadas, autorizarlas y archivarlas, con el visto bueno del Presidente.

d) Dar cuenta en las sesiones de las comunicaciones y documentos llegados a la Comisión, así como de los despachados.

e) Auxiliar al Presidente en la tramitación de asuntos.

f) Expedir las certificaciones referidas a las actas y documentos a su cargo, por orden y con el visto bueno del Presidente.

g) Cumplimentar órdenes o comisiones recibidas del Presidente de la Comisión.

Artículo 19. Todos los trabajos de oficina a que da lugar la labor de la Comisión serán desempeñados por el personal actual del I. N. L. E., bajo la inspección de la Presidencia.

#### Del régimen económico

Artículo 20. La Caja de Compensación prevista en el artículo 4.º de la Ley de 12 de diciembre de 1946 funcionará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 13 de marzo de 1943 y disposiciones complementarias, a cuyo efecto se abrirá la oportuna cuenta corriente en el Banco de España.

La disposición de los fondos figurados en la expresada cuenta se efectuarán mediante la expedición de talones librados por el Presidente de la Comisión Interministerial para la Protección del Libro Español, en cuyos talones conste

terá la previa conformidad del Interventor del Ministerio de Hacienda, que al efecto se ha designado. Los fondos de esta cuenta serán de exclusiva aplicación a los fines de compensación expresamente mencionados en el artículo 4.º de la Ley.

Mensualmente se pondrá en conocimiento de la Comisión el estado efectivo de la Caja de Compensación al fin del mes anterior.

Lo digo a V. I. para su cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de marzo de 1947.

IBANEZ MARTIN

Limo, Sr. Subsecretario de Educación Popular.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### PRESIDENCIA DE GOBIERNO

#### Dirección General de Marruecos y Colonias

*Anunciando concurso para la provisión de la vacante de Inspector Farmacéutico Municipal del Ayuntamiento de Sidi Ifni.*

Vacante en el Ayuntamiento de Sidi Ifni (territorio de soberanía de Ifni, en Africa Occidental Española) la plaza de Inspector Farmacéutico Municipal, dotada en el presupuesto de la citada Corporación con el sueldo anual de 2.750 pesetas y gratificación de 4.855, también anual, se anuncia su provisión en propiedad por concurso de méritos, con arreglo a las siguientes condiciones generales:

Primera. Podrán tomar parte en este concurso todos los varones que pertenezcan al Cuerpo Nacional de Inspectores Farmacéuticos Municipales y que estén escalafonados en el mismo.

Segunda. La resolución de este concurso estará sujeta a las preferencias que establece la Ley de 25 de agosto de 1939 para provisión de plazas en la Administración del Estado, provincias o municipios. Los que se consideren con derecho a ser incluidos en cualquiera de los turnos referentes que establece la citada Ley, lo harán constar en su instancia.

Tercera. El plazo de admisión de solicitudes será de sesenta días naturales, contados a partir de la publicación de este concurso en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Las instancias, dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de Sidi Ifni, pueden remitirse directamente a la citada Autoridad o presentarse en la Dirección General de Marruecos y Colonias (avenida del Generalísimo, núm. 5), cuyo Organismo las hará seguir a su destino. La documentación mínima a acompañar a las mismas, será la siguiente:

a) Partida de nacimiento, siendo válida la extractada.

b) Certificado, expedido en el lugar de residencia del interesado y precisamente por el Servicio Local Antituberculoso, acreditativo de no padecer lesión de este tipo.

c) Los que aleguen en su instancia estar comprendidos en algunos de los turnos preferentes a que se refiere la base segunda, el documento o documentos que justifiquen este derecho.

d) Cuantos documentos y certificados consideren oportunos acompañar para acreditar los méritos y servicios que aleguen.

Cuarta. La resolución de este concurso será hecha por el Ayuntamiento de Sidi Ifni, en la forma que determinan los artículos 29 y 30 del Reglamento del Cuerpo, de 14 de junio de 1935.

Quinta. El designado, aunque funcionario municipal, tendrá los mismos derechos que los del Estado destinados en Africa Occidental Española, o sea el disfrute de cuatro meses de licencia colonial cada dos años, abono de gastos de viaje de incorporación y regreso del

funcionario y familia, y demás beneficios que aquellos tengan reconocidos.

Madrid, 4 de marzo de 1947.—El Director general, José Díaz de Villegas.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### Dirección General de Justicia

*Anunciando a concurso de traslación entre Secretarios de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de categoría de ascenso las Secretarías de dicha categoría que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de junio de 1945, dictada en uso de la autorización concedida por el Decreto de 2 de marzo de dicho año, se anuncian para su provisión en el turno de traslación, entre Secretarios de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de categoría de ascenso, las Secretarías Judiciales de dicha categoría que a continuación se relacionan:

SECRETARÍA	TURNO	FECHA DE LA VACANTE	CAUSA DE LA VACANTE
Tolosa .....	1.º Antig. categoría.	24 enero 1947	Excedencia don Antonio Merchán.
Coria .....	2.º Antig. Carrera.	31 enero 1947	Excedencia don Andrés Tapia.

Los Secretarios aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial a que corresponda el Juzgado de que son titulares, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Los Secretarios que residan fuera de la Península, presentarán sus instancias en la Audiencia Territorial correspondiente, la cual comunicará por telégrafo las peticiones que se hubieran formulado ante ella, sin perjuicio de cursar oportunamente las solicitudes.

Las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales remitirán a este Ministerio las instancias de los aspirantes dentro de los diez días siguientes al del vencimiento del plazo señalado para la presentación de solicitudes.

Madrid, 4 de marzo de 1947.—El Director general, M. Mariscal de Gante.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas

*Anunciando el segundo sorteo para la amortización de las Obligaciones de la Compañía Trasatlántica, emitidas con aval del Estado al 5 por 100 de interés.*

#### Emisión de 1.º de mayo de 1926

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de esta Dirección General el día 31 del mes actual, a las doce y media de la mañana, con arreglo a la Orden ministerial de 3 de abril de 1945 y al Cuadro de amortización publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 28 de junio de 1945.

El número de bolas a extraer es de

veinticinco, correspondiendo a cada una de ellas 100 obligaciones de 500 pesetas, o sea 1.250.000 pesetas de capital a amortizar, con vencimiento de 1.º de mayo de 1947.

Se anunciarán en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO los números de los títulos a quienes haya correspondido amortización.

Madrid, 8 de marzo de 1947.—El Director general, Federico G. Gorordo.

## Intervención General

### Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Contadores del Estado

*Lista de opositores sorteados, con indicación del número obtenido, por el cual serán convocados para actuar en los ejercicios sucesivos de la oposición.*

NOTA PREVIA.—El orden de inserción de los opositores se ha deducido, conforme estaba anunciado, por sorteo entre las letras del alfabeto, de las que ha resultado extraída la letra V, figurando, por tanto, como principio de la lista, los opositores cuyo primer apellido comienza con dicha letra, y, en último término, los que su primer apellido tiene por inicial la letra U.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
V	
1	Valero Martínez, Manuel.
2	Vallejo Ramón, Gerardo.
3	Varela Goyanes, Luis Jesús.
4	Vázquez Carballero, María Josefa.
5	Vázquez Cudeiro, Antonio.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
6	Vázquez González, Jorge.
7	Vázquez González, Leonor.
8	Vega Amiana, María Orfilia.
9	Vega Laorden, María de la O.
10	Vega Pando, Paulino.
11	Velasco Pérez, María de los Desamparados.
12	Vera González, Teresa.
13	Vergeil Reixach, Concepción.
14	Vicente Cuadrillero, Javier.
15	Vicente Gazo, Pilar.
16	Vicente Jiménez, Joaquín.
17	Vidal Bieto, Teresa.
18	Vidal Díez, Carmen.
19	Vidal Gómez, Pilar.
20	Vila López, Manuel Angel.
21	Villagrán Escobar, José Luis.
22	Villán Cantero, Aurelio.
23	Villar Arauz, Florentina.
24	Viña Zuloaga, Luis de la.
25	Vizcaino Soia, María.
26	Vizoso Boado, Teresa.
<b>W</b>	
27	Wandosell Morales, Alvaro.
28	Wandosell Serrano, Miguel.
<b>Z</b>	
29	Zabala Cabello, María Angeles.
30	Zaforas Andrade, Gloria.
31	Zaforas Marco, Pilar.
32	Zambrana Domínguez, Rafael.
33	Zoño Sacedón, Esperanza.
<b>A</b>	
34	Abadía Añños, Angela.
35	Abajo Delgado, Carmen de.
36	Abeledo Pérez, José.
37	Abril Gascón, Pilar.
38	Acebal Fernández, Pilar.
39	Acerete Pascua, Angel.
40	Acosta Requejo, Matilde.
41	Aborreta Garde, Paulina.
42	Agra Pérez, María Socorro.
43	Aguilar López, Mercedes.
44	Aguilar Mené, Pilar.
45	Aguilera Mateos, María Montserrat.
46	Aguirregóm e z c o r t a, Juaristi Francisco.
47	Aixa Albericio, Manuela.
48	Alarcón Mateo, Santiago.
49	Alarcón Sánchez, María Consuelo.
50	Alcañiz Parada, Pilar.
51	Alcubilla Herrero, Carmen.
52	Alfárez Callejón, Jesús.
53	Alfárez Gómez, Dolores.
54	Alibés Vilarrubia, Loreto.
55	Almarza Pinar, José María.
56	Alonso Alejos, Emilia.
57	Alonso Fernández, M. <sup>a</sup> Luisa.
58	Alonso de Ozalla Jorge, María Rosa.
59	Alonso Munárriz, Teresa.
60	Alonso Pastells, Carmen.
61	Alonso Rodríguez de Templeque, Luis.
62	Alonso Sama, Pilar.
63	Altolaquirre Cabello, Matilde.
64	Alujes Escoda, Enrique.
65	Alvarez Bengochea, Angeles.
66	Alvarez Gallego, María del Milagro.
67	Alvarez - Cascos Loza, María Francisca.
68	Alvarez Rey, María Angeles.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
69	Alvarez de la Riva, María Gloria.
70	Alvarez Rodríguez, Basilisa.
71	Allende y Porrúa, María Teresa.
72	Aller Rodríguez, César.
73	Amigorena Plaza, Jesusa.
74	Andrés Alvarez, Eulalia.
75	Andrés Arroyo, Enrique.
76	Ansón Masana, Vicente.
77	Anta Peláez, Eudoxio.
78	Antolínez Díez, María Cruz.
79	Antón Ruiz, María Asunción.
80	Antoñana y Pérez de Albenis, Estrella.
81	Arenales Abad, Carmen.
82	Arias González, Carmen.
83	Arias Ojeda, Vicente.
84	Armas Andrés, Dolores.
85	Arpa Romero, Antonio.
86	Arribas Lucas, Emiliiano.
87	Arrieta Millán, María Antonia.
88	Artero Lasasa, Pilar.
89	Asensio Molina, Enrique.
90	Asín Campos, Ildelonso.
91	Atance Fraile, Salvia.
92	Ayala de la Sotilla, Carmen.
93	Ayarza y Ayarza, Juliana.
94	Ayarza y Ayarza, María Be-goña.
95	Ayesa Ciordia, Armando.
96	Ayllón Hernández, Silveria.
97	Ayuso del Campo, Araceli.
98	Azcitotia García, Juan.
99	Aznar Martínez, Emilio.
100	Aznar Quero, José María.
<b>B</b>	
101	Bachs Mach, María Rosa.
102	Baeza Seco, Angela.
103	Bago Flores, Francisco.
104	Bal Piñeiro, María Cristina.
105	Barbal Barros, José.
106	Bañales Rodríguez, Pedro.
107	Baraibar Atienza, Pilar.
108	Bardaxí Baeza, Josefina de.
109	Barea Suardíaz, Rosario.
110	Barquero Heras, Aurora.
111	Barrera Carrero, Luis.
112	Bas Oriach, María Asunción.
113	Bayón Sánchez, Ildelonsa.
114	Beltrán Usón José.
115	Benabent Carbó, Elia.
116	Benavides González - Aguilar, Manuel.
117	Benítez Muñoz, Obdulia.
118	Bennassar Alcover, Jaime.
119	Berberana Ollero, Pilar.
120	Beret Lafuente, Rosario.
121	Bernal Aparicio, Ludovico.
122	Biarge Riosa, Pedro.
123	Blanco Miranda, Eulalia.
124	Blas de Paz, José.
125	Blasco Herrero, Ramón.
126	Boadilla Torés, Alejandro.
127	Boadilla Torés, Angel José.
128	Boned Sopena, Julio.
129	Boned Sopena, Pilar.
130	Botas Rodríguez, Isabel.
131	Brun Martínez, Gregoria.
132	Brunet Magrané, Josefa.
133	Bueno Rodríguez, Concepción.
134	Bueno Rodríguez, M. <sup>a</sup> del Socorro.
135	Buey Puertas, Pilar.
136	Buñuel Tallada, Pilar.
137	Burgos Tella, Sofia.
138	Bustor Tovar, Eduardo de.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
<b>C</b>	
139	Cabanas Vargas, Tomás.
140	Cabezas Pérez, José.
141	Cabrera Nogales, Benigno.
142	Cagigal Gutiérrez, Asunción.
143	Cajal Lanceta, Elisardo.
144	Calabuig Borrás, María de los Desamparados.
145	Calviño Rodríguez, Manuel.
146	Calvo Lacambra, Carmen.
147	Calvo del Valle, Benedicta.
148	Calleja Benito, Daniel.
149	Calleja Benito, María Victoria.
150	Calleja Elgueta, Florentina.
151	Callejas Martínez, Carmen.
152	Callejas Soría, Isabel.
153	Campo Taulés, Angel del.
154	Caneda Moreiras, Emilia.
155	Cano Such, Vicente.
156	Cánovas López, Salvador.
157	Cañellas Iglesias, Francisco.
158	Cañero Piñero, Rafael.
159	Capella San Agustín, Mariano.
160	Carballo Fernández, Carmen.
161	Carballosa Lage, Tomás.
162	Cardenoso León, Felipe.
163	Carlón Sánchez, Mercedes.
164	Carolá Pérez, María.
165	Carrasco Lecaroz, Emilia.
166	Carreras Cervigón, Josefina.
167	Carrío Rodríguez, Covadonga.
168	Carsi Veiga, Magdalena.
169	Casado Rodilla, Victoria.
170	Casaleiz Feijoo de Sotomayor, Elena.
171	Castán Bernat, Ramón.
172	Castellanos Gutiérrez, Milagro del Rosario.
173	Castelló Espinar, Pedro.
174	Castillo Castillo, Enrique.
175	Castrillo Sainz, Roberto.
176	Castro Vizoso, Rufina.
177	Cebrián Llorente, Carlos.
178	Cepeda Martínez, Julio.
179	Cercós Andaluz, Amelia.
180	Cereceda Sales, Pilar.
181	Cervantes Navarro, Josefina.
182	Cid García, Rafael.
183	Cilleruelo Díez, Juan.
184	Ciordia Arbuzo, Angeles.
185	Clement Ortuño, José Vicente.
186	Codes y Cangas, María José.
187	Colera Miranda, Pilar.
188	Colmenares Simón, Mariano.
189	Condé Boné, María Marceña.
190	Conde Gorjón, Josefa.
191	Corona de la Torre, Alfonso.
192	Crespo Alcántara, Fuensanta.
193	Cruz Castro, Roberto.
194	Cuadra Valero, Ernestina.
195	Cuadra Valero, María Josefa.
196	Cueva Robredo, Mercedes.
<b>CH</b>	
197	Chacón Moreno, Carmen.
198	Chávarri Zabalegui, Dolores.
199	Chico Estébanez, Inocencio.
200	Chillarón Alastuey, Julián.
<b>D</b>	
201	Delclós Soler, Montserrat.
202	Delgado Olives, Federico.
203	Delgado Serna, María.
204	Demetrio Mato, Elisa.
205	Deza Bonet, Camilo.
206	Díaz Chapado, Amparo.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
207	Díaz Fernández, Pedro.	273	Gago Fernández, Julia.	339	González Martín, María Josefa.
208	Díaz Jiménez, Josefa.	274	Gallogo Leonor, Manuela.	340	González Menéndez, Eloy.
209	Díaz Altares, María Isabel.	275	García Alonso, Juan Ramón.	341	González Muélleres, Jesús.
210	Díaz Bayón, Gregoria.	276	García Arconada, Ana María.	342	González Novoa, Teresa.
211	Díaz Garcillán, Ana María.	277	García Botija, Ailonso.	343	González Pajares, Josefa.
212	Díaz de Isla Martínez, José.	278	García de Cabo, Carmen.	344	González Pérez, José María.
213	Dilla Gutiérrez, José María.	279	García Cardeña, Esteban Angel.	345	González Planagumá, Angeles.
214	Docampo Ausias, Vicente.	280	García Comesaña, Concepción.	346	González Serrano, Manuel.
215	Domínguez Arteaga, Anibal.	281	García Diez, Jaime.	347	Graells Caminals, Carmen.
216	Domínguez Carnicero, Carmen.	282	García Domínguez, Juan Pedro.	348	Grande Mateos, Esperanza.
217	Domínguez de la Orden, María Elena.	283	García Fernández, Ana María.	349	Granell Echániz, Ana María.
218	Domínguez Ortiz, Julián.	284	García Fernández, José Luis.	350	Grávalos Riera, Teresa.
219	Domínguez Revert, Juan Bautista.	285	García Fernández, María Luisa.	351	Gualta Roger, Alberto.
220	Domínguez Rodríguez, José.	286	García García, Concepción.	352	Guardia Barretto, Miguel Antonio.
221	Dompnier de la Rue de Sauviac y Requejado, Luisa.	287	García García, Esther.	353	Guasch Guasch, Juan.
222	Dorado Hurtado, Ramón.	288	García de Robles y García, Rogelio.	354	Guerra Martínez, María Ana.
223	Duch Tomás, Montserrat.	289	García y González, Antonio.	355	Guerrero del Campo, Eladio.
224	Durán Masó, María.	290	García y González, Elisa.	356	Gutiérrez Barriocanal, José María.
E					
225	Eiras Mourente, Soriana.	291	García Gracia, América.	357	Gutiérrez Díaz, Angeles.
226	Elejalde San Martín, Carmen.	292	García Guro, Luis.	358	Gutiérrez Enecoiz, Leonor.
227	Enríquez Enríquez, Pilar.	293	García Haza, Nieves.	359	Gutiérrez Herranz, Severiano.
228	Escobar Espinosa, Joaquín.	294	García Herreró, José Luis.	360	Gutiérrez López, Irma.
229	Escolán Domínguez, Angel.	295	García Juan, Vicente.	361	Gutiérrez Sanmartín, Rafael.
230	Escudero Moreno, Fermína.	296	García Lanuza, Laura.	II	
231	Estanillo Villar, Sagrario.	297	García Martín, Eduardo.	362	Heredia Rodríguez, José Eduardo.
232	Esteban García, Clotilde.	298	García Micó, Margarita.	363	Hernada Milia, Santiago.
233	Esteva Genis, Teresa.	299	García Muñoz, Alfonso.	364	Hernández Force, José María.
234	Estragó Moret, Nieves.	300	García Padilla, Domitila.	365	Hernández Force, María Rosario.
235	Ezquerria Alvarez, Teresa.	301	García de la Peña, Ana María.	366	Hernández Gil, Carmen.
F					
236	Fácil Orivera, José María.	302	García-Rendueles Piñera, Robustiana.	367	Hernández Pedraz, Andrea.
237	Faguas Dieste, Carlos.	303	García Prieto, Pilar.	368	Hernando Antolin, Leonor.
238	Feliú Salinas, Carmen.	304	García Robión, Esperanza.	369	Hernando Tordesillas, Edmundo.
239	Feliú Salinas, Justa.	305	García Rodríguez, Aurora.	370	Herrada Lama, Encarnación.
240	Fernández Alvarez, María Caridad.	306	García Rodríguez, María.	371	Herrera Puigerver, Carmen.
241	Fernández Calvo, Teresa.	307	García Santa Cruz Ortiz, María Rosario.	372	Hormaeche Pérez, Angeles.
242	Fernández Carlés, Fernando.	308	García Sevilla, José María.	373	Hoyo Arzo, Angela del.
243	Fernández Casar, Milagros.	309	García Siso, Rosa.	374	Huidobro Gómez, José María.
244	Fernández Diez, Carmen.	310	García Siso, Teresa.	I	
245	Fernández Díez, Consuelo.	311	García Vázquez, Concepción.	375	Iglesias González, Rogelio.
246	Fernández Durán, Sara.	312	García Vazquez, Juana.	376	Iglesias Raull, Mercedes.
247	Fernández Estévez, Modesto.	313	Garely Gutiérrez, Rafael.	377	Iniesta Molina, Ana María.
248	Fernández García, Dolores.	314	Garicano Goñi, María Jesús.	378	Iniesta Ortega, Rafael.
249	Fernández Labrador, Ofelia.	315	Garrido Denia, Rosario.	379	Iraurgi Suárez, Gregoria.
250	Fernández López, Julián.	316	Garrido Ruiz, José.	380	Irigoyen Iturralde, María Jesús.
251	Fernández Luengo, Carmen.	317	Gasalla Varela, Segunda.	381	Isaba Román, Dolores.
252	Fernández Macías, Francisca.	318	Gascón Carballeira, Amalia.	382	Izaguirre Ventosa, Juan Manuel.
253	Fernández Pardo, Felipe.	319	Gibert Sánchez de la Vega, Blanca.	J	
254	Fernández Recuna, Pilar.	320	Gibert Serichol, Africa.	383	Jané Cunchillos, Dolores.
255	Fernández Rodríguez, Sebastián.	321	Gil de Bernabé López, María Ermita.	384	Jiménez Alvarez, Pilar.
256	Fernández Serrano, Jesús.	322	Gil López, Leopoldo.	385	Jiménez Encinar, Felisa.
257	Fernández Soto, Félix.	323	Gil Miranda, Manuel.	386	Jiménez Hernández, Pilar.
258	Ferraz Marin, María Mónica.	324	Giménez Gimeno, Teresa.	387	Jiménez Quijada, Amelia.
259	Ferreiro González, Manuel.	325	Giménez Olmedo, Antonio.	388	Juega Candela, Luis.
260	Ferrer Palacio Juan José.	326	Gobartt Amor, Federico.	L	
261	Flórez Fernández, Teresa.	327	Godino Sánchez, Alberto.	389	Lacasa y Lasala, María Isabel.
262	Fonseca Jaén, Francisca.	328	Gómez Guansé, Juan.	390	Lafuente Morón, José Luis.
263	Fort López, Rafael.	329	Gómez Muñoz Jaime.	391	Lagares Mezquida, María Rosa.
264	Fraile Delgado, José Luis.	330	Gómez Poyato, José Antonio.	392	Lajusticia Bergasa, María Victoria.
265	Franco Medina, Angeles.	331	Gómez Tarragona, Florencio.	393	Lancha Azaña, Carmen.
266	Fuentes Alcaraz, Antonio.	332	González de Agüero Alcalde, Domitila.	394	Lara Ortiz, Celia de.
267	Fuentes Amezúa, Rosario.	333	González Alonso, María Angustias.	395	Latorre Marín, María Luisa.
268	Fuertes Aranda, Inocencia.	334	González Canals, Isabel.	396	Latorre Marín, Restituto.
269	Fuertes Veiga, Manuel.	335	González Diéguez, Amalia.	397	Lauzurica Ganchequi, Ramón.
270	Furió Beltrán, Rosa.	336	González Fernández, José.	398	Leyea Pezzi, Enrique.
G					
271	Gabín del Río, Dolores.	337	González y Giménez, María Amelia.	399	Lechuga Boado, Manuel.
272	Gadea Planelles, Gloria.	338	González-Calero Lara, Francisco.		



Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
400	León Arrieta, Pilar de.
401	León Fernández, Vicente.
402	León Soto, Amelia.
403	León Soto, José Antonio.
404	Lera Lozano, Lucía.
405	Lillo Yébenes, José Eleuterio.
406	Lillo Yébenes, María Paz.
407	Lizandra Madrazo, Elisa.
408	Lopetegui Garechana, Josefa.
409	López de Sebastián Agudo, Apolinar.
410	López Alfranca, José Luis.
411	López Álvarez, Leonides Paz.
412	López de los Mozos Artieta, Juan.
413	López Astray, Leonor.
414	López Aznar, José.
415	López Balazote, Carmen.
416	López Díez, Isidra.
417	López Herrero, Luisa.
418	López Jiménez, Concepción.
419	López Jiménez, Jesús.
420	López López, Abundia.
421	López-Negrete Martín, Pilar.
422	López Miguez, Manuel.
423	López Moreno, Aurelio.
424	López Pérez, Germán.
425	López Rodríguez, Cesáreo.
426	López Vasconcellos, Teresa.
427	López Vilches, Rosa.
428	López Zárate, Fernando Adrián.
429	Lumbreras Pérez, María Rosalía.
LL	
430	Llabrés Core, Rosa María.
431	Llama González, Rosa.
432	Llord de Briones, Manuel.
433	Llorente Mellado, Angel.
434	Llorente Santos, Alejandra.
435	Lloret Conca, Teresa.
M	
436	Macarro Gómez, Jesús.
437	Macúa y Zarandona, María Susana.
438	Madrazo Jiménez, María Jesús.
439	Maestro Pérez, Ovidio.
440	Maestu Barrio, Encarnación.
441	Magaz González, Teodora.
442	Maicas García-Asenjo, Pilar.
443	Majado Pamparacuatro, Manuel.
444	Malo Malo, Clara.
445	Malumbres Logroño, Carmen.
446	Mancho Gómez, María Lourdes.
447	Manuel Redondo, Josefa.
448	Manzanera Bonavida, María Mercedes.
449	Mañueco Padierna, María Rosario.
450	Marco Bueno, Juan Antonio.
451	Marco Burgos, María Luisa.
452	Marco Muñoz, Enrique.
453	Marcos Barbero, Enrique.
454	Marcos González, Juan Antonio.
455	Marcos Iglesias, Dolores.
456	Márquez Labajo, Carmen.
457	Martin de Blas, Angela Pilar.
458	Martin Doblado, Valentina.
459	Martin Duque, Emilio.
460	Martin González, Dolores.
461	Martin Martín, Antonio.
462	Martin Martín, Julián.
463	Martin Moreno, Joaquín.
464	Martin Orive, Antonia.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
465	Martin Pinela, Carmen.
466	Martin Rico, Rafael.
467	Martin Sánchez, Obdulia.
468	Martin Velasco, Casimira.
469	Martinez Blanco, Josefa.
470	Martinez Birigay, Concepción.
471	Martinez Castro, Inés.
472	Martinez Durán, Pilar.
473	Martinez Mariscal, Carmen.
474	Martinez Martin, José Luis.
475	Martinez Matéu, Eugenia.
476	Martinez Navarro, Carlos.
477	Martinez Peña, Amancio.
478	Martinez Pérez, Purificación.
479	Martinez Puentes, Manuel.
480	Martinez de Azcoytia y Rodrigo, Fausto.
481	Martinez Santos, José Luis.
482	Marzo Gimeno, Mercedes.
483	Mata Arranz, Emiliano.
484	Mata Buitrago, Juana.
485	Maté Ahedo, José.
486	Mateo Lázaro, Teresa.
487	Mateos López, Rafael.
488	Mateos Yagüez, Bernardino.
489	Matesanz Sánchez, Francisco.
490	Maturana Miguel, José María.
491	Máximo Orozco, Joaquín.
492	Mayo Hernández, Vicente.
493	Meana Barbés, Rufino.
494	Meijón Pazos, Salud.
495	Membrillera Membrillera, Josefina.
496	Menchén Mora, María Angeles.
497	Méndez López, Enrique.
498	Mendoza González, María Cruz.
499	Merino Guinea, Carmen.
500	Merino Megido, Pilar.
501	Mezquita Jimeno, José María.
502	Miguez Novás, Dolores.
503	Mingo Merlo, María Luisa.
504	Miralles Ripoll, Virgilio.
505	Monclús Latorre, Emilia.
506	Moniente Vera, Julia.
507	Monge García, Basilisa.
508	Montardit Aguilar, Octavio.
509	Montequi Sánchez, Inés.
510	Montero Sánchez - Valverde, Faustino.
511	Montes Núñez, Carlos.
512	Montilla de los Ríos Vidal, Belén.
513	Mora Díez, Luz.
514	Moradillo de Pedro Josefa.
515	Morales Sánchez, Silveria.
516	Morazo Muñoz, Dolores.
517	Morenilla Rodríguez, Rosa.
518	Moreno Aparicio, María Isabel.
519	Moreno García, Marcelino.
520	Moreno Madridano, Guillermo.
521	Moreno Martínez, Trinidad.
522	Moreno Portela, José.
523	Muntaner Darder, José.
524	Muñiz Tuero, Manuela.
525	Muñoz Gil, Rosario.
526	Muñoz López, Félix.
527	Muñoz López de Bustamante, María Candelas.
528	Muñoz Martialay, José Luis.
529	Muñoz Rojero, Victorio.
N	
530	Navarro Navarro, Salvador.
531	Navas Carrillo, Heraclio.
532	Neira Jerónimo, José María.
533	Nieto González, María Antonia.
534	Nieto Tabares, Juan Luis.
535	Noguero Gabás, Angeles.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
O	
536	Olivera Lascorz, Elena.
537	Olmeda Diaz, Rosario.
538	Ojmo Piñero, Pilar del.
539	Orden Arribas, José Antonio de la.
540	Orieta Caballo, Octavio.
541	Orio Gil, Julia.
542	Orio Gil, María Cruz.
543	Oro Dobarganes, Carmen de.
544	Ortega Garcia, Juan Antonio.
545	Ortega Garcia, María.
546	Ortega Ros, Jerónimo.
547	Osa Rivero, Concepción de la.
548	Oterino López, Carlos.
P	
549	Pac Baldellou, Carmen.
550	Pacheco González, Emilio.
551	Pallero Tomás, José Juan.
552	Pan Montojo, Teresa.
553	Pando Fernández, Encarnación.
554	Parada Pedrosa, Esperanza.
555	Pareja Gómez, Elisa.
556	Pascual Ortega, Adelina.
557	Pastor Garzón, Salomón.
558	Pastor Zabala, Dolores.
559	Peces Tenaguillo, Rosario.
560	Peciña Fontecha, Valentín.
561	Pedraz Recio, Francisca.
562	Peinado Troyano, Cecilia.
563	Peiró Caballero, Enrique.
564	Pelaz Pérez, Martina.
565	Pelegri Macarulla, Antonio.
566	Peña Trigás, Emilio.
567	Pereda Fernández, Carmen.
568	Pereira Pintos, Cástor.
569	Pérez Ania, Nieves.
570	Pérez Arbonés, Nieves.
571	Pérez del Cacho, Josefina.
572	Pérez Edreida, Pilar.
573	Pérez Escribano, Manuel.
574	Pérez Fernández, Angel.
575	Pérez Fuentes, Juan José.
576	Pérez Herráez, Victorina.
577	Pérez Labairu, Josefina.
578	Pérez Lago, Benito.
579	Pérez Martín, Angelita.
580	Pérez Miguez, Rogelio.
581	Pérez Salamanca, Teresa.
582	Pérez de la Torre, Filomena.
583	Pifaní Riera, María.
584	Pijuán Domenech, Carmen.
585	Pintado Riba, María.
586	Pizarro Asenjo, Carmen.
587	Pizarro Madroño, Angel.
588	Porrúa Garma, Manuela.
589	Porta Eroles, Pilar.
590	Portolés Urieta, Manuel.
591	Pou Díaz, Martín.
592	Pozo Martínez, Aurora del.
593	Pozo Orozco, Luis.
594	Pradilla Ibáñez, Hipólita.
595	Presencio Ortega, Carlota.
596	Presencio Zamora, María Petra.
597	Prieto Gómez, Carmen.
598	Prim Pelach, Narciso.
599	Pro Sebastián, Josefina de.
600	Puente Díez, María Luisa.
Q	
601	Quintana Martínez, Carmen.
602	Quintana Quintana, Isabel.
603	Quirós Casado, Pilar.
R	
604	Rabasa Reimat, Juan.
605	Ramírez Balcázar, José.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
600	Ramírez Cardús, Juan María.
607	Ramos Albarrán, Martina.
608	Ramos Estaún, Emilio.
609	Ramos Guerrero, Elena.
610	Ramos Guerrero, Pilar.
611	Ras Ras, Marta.
612	Rebés Puig, Asunción.
613	Redondo Encinar, Irene.
614	Reija Villoria, Dolores.
615	Rejas Aguirra, Amadora.
616	Relaño Velasco, Luis.
617	Relea Perro, Emiliano.
618	Retana Gainza-Mendizábal, Demetrio.
619	Revuelta Alonso, Matilde.
620	Ribera Serrano, Carmen.
621	Ricarte Bescós, María Luisa.
622	Rico Moreno, María Asunción.
623	Rico Rodríguez, Angel.
624	Riesco Borrego, María Luisa.
625	Río Elcorobarrutia, Luis Antonio.
626	Rivas Conde, Pilar.
627	Rivaya Fonseca, María Luisa.
628	Rivera Alonso, Angela.
629	Robles Monte, Pilar.
630	Robles de la Puente, Dolores.
631	Roces Antuña, Jesús.
632	Roces Sánchez, Covadonga.
633	Rodicio Casar, Dolores.
634	Rodrigo Romero, Angel.
635	Rodríguez Andaluz, Eloy.
636	Rodríguez Barrasús, Ramón.
637	Rodríguez Callejón, José Luis.
638	Rodríguez Curiel, Felipe.
639	Rodríguez Díaz, Emilio.
640	Rodríguez Fernández, Carmen.
641	Rodríguez Fernández, José María.
642	Rodríguez López, Juana.
643	Rodríguez Martín, Elisa.
644	Rodríguez de Moradillo, Carmen.
645	Rodríguez Moreno, Fausto.
646	Rodríguez Olmedo, Manuel.
647	Rodríguez Orta, Antonio.
648	Rodríguez Pardo, Blanca.
649	Rodríguez Pascual, Josefa.
650	Rodríguez Piqueiro, Teresa.
651	Rodríguez Rodríguez, Carmen.
652	Roger Amat, Concepción.
653	Rojas Sánchez - Melgar, Rafael María.
654	Roldán González, Juana.
655	Roldón Saliz, Olimpia.
656	Román Gil, Isidoro.
657	Romera Gómez, Cruz.
658	Ros Gargallo, Salud.
659	Rosado García, Nieves.
660	Rosillo Peña, Fernando.
661	Royo Sans, Adela.
662	Rubio Alija, Victorina.
663	Rubio Bermejo, María Beatriz.
664	Rubio Cervero, Pilar.
665	Rubio Silvestre, Ramón.
666	Rueda Orihuela, Guillermo.
667	Rueda Pedraz, Juan Francisco.
668	Ruiz de Alarcón, Ricardo.
669	Ruiz de Carabantes Bañuelos, Brígida.
670	Ruiz Cuadra, Herminia.
671	Ruiz García, Pilar.
672	Ruiz García, Tomás.
673	Ruiz Sánchez, Aurora.
674	Ruiz de Huidobro Sánchez, Mercedes.
675	Ruiz-Clavijo Torralba, Antonio.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
S	
676	Sacristán Muñoz, Encarnación.
677	Sáenz Vilda, Angel.
678	Sáinz Marqués, Blas.
679	Sáinz Virtus, María Jesús.
680	Salgado de las Heras, Julia.
681	Salvá Colomer, Francisco.
682	Sampayó Losada, María Luisa.
683	Samper Guerrero, Andrés.
684	Sánchez Bolea, Tomás.
685	Sánchez Delgado, Francisco.
686	Sánchez de la Fuente, Pilar.
687	Sánchez García, Emilia.
688	Sánchez Malingre, Elina.
689	Sánchez Martínez, Luis.
690	Sánchez Muñoz, Roberto.
691	Sánchez Valiente, Pilar.
692	Sánchez-Cosío y Vélez, Francisco de Borja.
693	Sanchis Carbonell, José Vicente.
694	Sancho Martín, María Teresa de.
695	Sanguino de Pedro, Santiago.
696	Santamaría Espinosa, Pedro.
697	Santamaría Saldaña, Antonia.
698	Santesmases Simó, Angela.
699	Santiago Díaz, José María.
700	Santos Pérez, Joaquín.
701	Santos Randolpho, Julia.
702	Sanz Andía, Emilia.
703	Sanz Belda, Rafael.
704	Sanz Caja, Agueda.
705	Sanz del Castillo, Juana.
706	Sanz y Dionisio, María del Dulce Nombre.
707	Sanz de la Helguera, Adela.
708	Sanz Jiménez, José María.
709	Sastre González, Isabel.
710	Satorras Rogí, Asunción.
711	Sebastiá y Madariaga, María Jesús.
712	Sena y García, Julio de.
713	Serrano Pardo, Basílica.
714	Sieso Abad, Concepción.
715	Silva Resina, Carlos.
716	Silvestre Cortés, Dolores.
717	Simón Herrero, Benita.
718	Sintes Canibell, Domingo.
719	Sistiaga Coarasa, Carlos.
720	Sobrino García, Mercedes.
721	Solé Serra, María Lourdes.
722	Soria Sáenz, Manuel.
723	Soto Camino, Carmen.
724	Stampa Sánchez, Carmen.
725	Suárez Alvarez, Mercedes.
726	Suárez Ramos, Margarita.
T	
727	Targhetta Arriola, Milagros.
728	Tellechea Aguirre, María Vicenta.
729	Tena Angós, María Jesús.
730	Terrasa Huguét, Isabel.
731	Tisaire Buil, Manuel.
732	Torréns Miranda, María Jesús.
733	Torres Felipe, José Antinio.
734	Torres García, Beatriz.
735	Torres Pérez, Juan José.
736	Torres Sanz, Pilar.
737	Tribiño Martín, Abelardo.
738	Tristán Rodríguez, Luis.
739	Tuda Prieto, Regina.
U	
740	Unzueta Tovar, Luisa.
741	Urbieta Larrañaga, Teresa.
742	Urgel Piñeiro, Pilar.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
743	Urrutía Sarazola, Tomás.
744	Userra Merlo, Luisa María.
745	Userto de los Arcos, Concepción.

Conforme a instrucción, el ejercicio preliminar de la oposición (práctico de Aritmética mercantil, Teneduría de libros y estados comparativos) dará comienzo el día 17 del mes corriente y se celebrará en el Palacio de Justicia, Sala de Procuradores, calle del General Castaños, número 2.

A tal efecto se distribuirán los opositores de acuerdo con el siguiente detalle de fechas y número:

Día 17, opositores números 1 al 93.
Idem 18, id. id. 94 al 186.
Idem 20, id. id. 187 al 279.
Idem 21, id. id. 280 al 372.
Idem 22, id. id. 373 al 465.
Idem 24, id. id. 466 al 558.
Idem 25, id. id. 559 al 651.
Idem 26, id. id. 652 al 745.

Los aludidos opositores se personarán en las fechas precisadas en el local citado anteriormente y hora de las tres y media en punto de la tarde respectiva a cada día, provistos de todos los elementos de trabajo, excepto de papel blanco y pautado que les facilitará el Tribunal.

*Advertencia importante.* — El Tribunal podrá exigir en cualquier ejercicio que el opositor justifique su personalidad mediante la presentación del último carnet de escolaridad con su retrato, o de otro documento de identidad con fotografía expedido por Organismo del Estado, Provincia, Municipio o entidades de carácter público con derecho para hacerlo.

Madrid, 3 de marzo de 1947.—El Secretario, Luis Blasco. — Visto bueno, el Presidente, Fernando Duque.

#### Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública

*Transcribiendo la relación de opositores con documentación defectuosa a quienes se concede un plazo de quince días para completarla.*

Relación de opositores a plazas de Auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con documentación defectuosa, a quienes se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de esta lista en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en la inteligencia de que, el que no la complete en el plazo que se concede, quedará eliminado de la definitiva que se confeccione.

La falta de certificado de adhesión no determinará la exclusión del opositor ni prejuzgará su admisión definitiva, la que quedará subordinada al resultado del informe que emita la Autoridad competente.

Por lo que respecta al certificado de Servicio Social, los opositores femeninos comprendidos entre dieciséis y diecisiete años en 9 de noviembre anterior, deberán proveerse del documento expedido por el Servicio Social, a fin de hallarse en condiciones de tomar posesión del destino que en su día se le adjudique.

Número del opositor	NOMBRE Y APELLIDOS	Documentación que falta
98	D. <sup>a</sup> Flora García Gilman.....	Certificado de Servicio Social y adhesión.
132	D. Felipe Olmeda Alonso.....	Certificado de Sanidad y buena conducta.
170	D. <sup>a</sup> Balbina Ortega Alberca.....	Certificado de Servicio Social.
179	D. <sup>a</sup> María Nieves Costalés González ...	Certificados de Servicio Social y adhesión.
205	D. Francisco Tinos Porcel.....	Certificado de buena conducta, adhesión, Sanidad, partida de nacimiento y dos fotografías.
213	D. <sup>a</sup> Isabel Villanueva García.....	Dos fotografías y un reintegro.
224	D. Juan Manuel García Otero.....	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.
229	D. <sup>a</sup> María Carmen Fernández Recuna...	Certificado de Servicio Social.
230	D. <sup>a</sup> Pilar Fernández Recuna.....	Certificado de Servicio Social.
232	D. Jesús Solé Andrés.....	Certificado de penales.
256	D. <sup>a</sup> Juana de Grandes Jiménez.....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, penales y un reintegro.
277	D. Eduardo López de Maturana.....	Partida de nacimiento.
283	D. <sup>a</sup> Lucrecia Torrijos Pérez.....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
321	D. Julián Sánchez Setién.....	Certificado de adhesión y dos fotografías.
330	D. <sup>a</sup> Filomena Ruiz de Elvira Mira.....	Certificado de Servicio Social y un reintegro.
332	D. <sup>a</sup> María Mercedes Ruiz López.....	Certificado de Servicio Social y un reintegro.
334	D. Gerardo Rubio Fernández.....	Dos fotografías.
347	D. José García Rampérez.....	Certificado de Sanidad, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
360	D. Gonzalo Lloréns Alemany.....	Dos fotografías.
369	D. Demetrio Retana y Gainza.....	Certificado de buena conducta, Sanidad, penales y dos fotografías.
375	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Josefa de Codes y Cangas.....	Certificado de Servicio Social y adhesión.
389	D. <sup>a</sup> Laura M. <sup>a</sup> García García.....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
392	D. Fernando Esteban Barreiro.....	Dos fotografías.
399	D. <sup>a</sup> María González de Castejón.....	Toda la documentación.
400	D. José Ramón Novella Castejón.....	Toda la documentación.
401	D. <sup>a</sup> Isabel Martín Cubero.....	Partida de nacimiento, certificado de adhesión, buena conducta, Sanidad y penales.
404	D. <sup>a</sup> María Sanz Bachiller.....	Partida de nacimiento, penales y Servicio Social.
405	D. José Ramón Muñoz Saiz .....	Toda la documentación.
406	D. <sup>a</sup> María Maximina Escudero Miranda.	Certificado de penales, Sanidad, Servicio Social y partida de nacimiento.
408	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Astorga Martínez.....	Certificados de Servicio Social y adhesión.
486	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Anegón Rivera.....	Certificado de Servicio Social.
512	D. <sup>a</sup> Ana Leal Blanca.....	Certificado de Servicio Social y un reintegro.
531	D. <sup>a</sup> Dolores del Castillo Ibáñez.....	Toda la documentación.
539	D. <sup>a</sup> Carmen García Gainza.....	Certificado de Servicio Social y tres reintegros.
574	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores García Díez de Sollano.	Certificados de adhesión y Servicio Social.
579	D. Roberto Junquera Jaime.....	Dos fotografías.
590	D. Miguel Batuecas García.....	Dos fotografías y un reintegro.
601	D. Valeriano Caballero Marco.....	Partida de nacimiento, certificados de buena conducta, Sanidad y penales.
607	D. Ramón Algorta Rodríguez.....	Certificados de adhesión y buena conducta.
618	D. Antonio Bayón Lorenzo.....	Partida de nacimiento.
627	D. <sup>a</sup> María Pino Quintana .....	Servicio Social.
632	D. José Lillo Yébenes.....	Dos fotografías.
634	D. Francisco Escudero Iribarren.....	Certificados de Sanidad y adhesión.
652	D. Manuel Pérez Escribano.....	Certificado de adhesión, buena conducta, penales, Sanidad y dos fotografías.
670	D. Lucio Martínez Pastor.....	Toda la documentación.
687	D. Clemente Marina López.....	Toda la documentación.
721	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Lourdes Yáñez Gómez.....	Certificado de Servicio Social.
737	D. Eduardo de Mateo García.....	Toda la documentación.
747	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Isabel Rodríguez de Juan.....	Certificado de Servicio Social.
760	D. Juan Antonio Guede Montero.....	Certificados de buena conducta y adhesión.
790	D. <sup>a</sup> Adela Rodríguez López.....	Certificados de adhesión, buena conducta, Sanidad y Servicio Social.
791	D. <sup>a</sup> Carmen Stampa Sánchez.....	Certificados de adhesión, Sanidad y un reintegro.
812	D. Angel Cortés Barráu .....	Toda la documentación, menos penales.
813	D. César José Usón Redráu .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
815	D. Miguel Filera Callen.....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
817	D. Gabriel de Escalante Monterde.....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
823	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Moreno Rodrigo.....	Toda la documentación, menos penales.
843	D. <sup>a</sup> Carmen Pérez Lanzat.....	Certificado de Servicio Social.
844	D. <sup>a</sup> Mercedes Cáceres Herranz .....	Certificado de Servicio Social e instancia a máquina.
851	D. <sup>a</sup> María Vicenta Recuero Muñoz ...	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, penales, buena conducta y Servicio Social.
858	D. <sup>a</sup> Marina Corella Jiménez .....	Partida de nacimiento y certificado de Servicio Social.
859	D. Francisco Montoliu Cabezudo .....	Toda la documentación.
864	D. José Dolz Díaz .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, penales y buena conducta.
869	D. <sup>a</sup> Juana Borrego Mesa .....	Certificado de Servicio Social.
870	D. Carlos García Villás .....	Dos fotografías.
895	D. Felipe Montero Martínez .....	Certificado de penales.
903	D. <sup>a</sup> María Miranña Gutiérrez .....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
905	D. <sup>a</sup> Jacinta Suárez Florence .....	Certificado de penales, Sanidad, buena conducta, adhesión y dos fotografías.
917	D. <sup>a</sup> María Carmen Romero Rotaache...	Certificado de penales y dos fotografías.
918	D. <sup>a</sup> Aurora Ríos Manaut .....	Certificados de buena conducta y Servicio Social.
927	D. Aniceto Villanueva Arroyo .....	Certificado de penales.
928	D. Miguel Angel Rodríguez Añbo .....	Certificado de buena conducta y partida de nacimiento.

Número del opositor	NOMBRE Y APELLIDOS	Documentación que falta
954	D.ª María Pilar Robles González .....	Certificado de buena conducta y adhesión.
955	D. Honorato Rodríguez Franco .....	Partida de nacimiento, certificado de adhesión, Sanidad, buena conducta y penales.
969	D.ª Mercedes Portela Tomé .....	Certificado de Servicio Social.
970	D.ª Felisa Rodríguez Gede .....	Certificado de Servicio Social.
986	D. Oswaldo Daus Varcla .....	Certificado de adhesión y dos fotografías.
990	D.ª María Muñoz González .....	Certificado de Servicio Social.
1.012	D.ª María Teresa Parga Bugallo .....	Certificado de Servicio Social.
1.030	D.ª María Josefa Planelles García .....	Certificado de buena conducta y Servicio Social.
1.031	D.ª Emilia García Romero .....	Certificado de adhesión y Servicio Social.
1.034	D. Rafael Molina Molina .....	Certificado de Sanidad y buena conducta.
1.043	D.ª María Teresa Muñoz Rogero .....	Certificado de Servicio Social.
1.050	D. Daniel Pallacios Guillén .....	Partida de nacimiento, certificado de adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
1.052	D.ª María Pilar Gabasa Montalbán .....	Certificado de Servicio Social.
1.061	D.ª Margarita Janer Sbert .....	Certificado de Servicio Social.
1.067	D.ª María Pilar Bobo Muñoz .....	Certificado de Servicio Social.
1.070	D.ª Petra Rives Lario .....	Toda la documentación.
1.075	D.ª Dolores Goy. Portas .....	Certificado de adhesión, partida de nacimiento, sin legalizar.
1.077	D. José Moreno Navarro .....	Certificado de adhesión y buena conducta.
1.078	D. Enrique Paragés Chapín .....	Certificado de buena conducta y adhesión.
1.079	D. Hermenegildo Pozuelo Tomás .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.080	D. Jesús de Prada Rodríguez .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.081	D. Pedro Pi Guerra .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.082	D. Luis Solórzano Abad .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.083	D. Pedro Torres Pérez .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.086	D.ª Modesta Marbán Vázquez .....	Certificado de Servicio Social y un reintegro.
1.089	D.ª Benita Pilar Minguéz Blas .....	Certificado de penales, adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
1.090	D. Joaquín Pérez Moral .....	Toda la documentación.
1.105	D.ª Blanca Daneo Pallacios .....	Certificado de Servicio Social.
1.114	D.ª Anastasia López Ruiz .....	Certificado de Servicio Social y dos fotografías.
1.125	D. Luis Herranz del Nogal .....	Toda la documentación.
1.129	D.ª Trinidad Morales Martín .....	Certificado de adhesión y Servicio Social.
1.132	D. Manuel Valiño Cerqueira .....	Certificado de penales.
1.136	D.ª María Pino Padilla Sánchez .....	Partida de nacimiento sin legalizar.
1.148	D.ª Francisca de la Rosa Sánchez .....	Certificado de Servicio Social.
1.154	D.ª Josefa Rodríguez Rodríguez .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.164	D.ª Carmen Blanco de la Corte .....	Certificado de Servicio Social.
1.166	D.ª Marina Álvarez García de Casiellas .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.167	D.ª Isabel Álvarez García de Casiellas .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.168	D. Emilio Álvarez García de Casiellas .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.177	D.ª Dionisia García San Francisco .....	Toda la documentación.
1.179	D.ª María Teresa Gutiérrez Alvaro .....	Partida de nacimiento, certificado de adhesión y Servicio Social.
1.180	D. Juan José Domínguez Arteaga .....	Certificado de penales y adhesión.
1.183	D.ª Evangelista Prieto Sánchez .....	Certificado de Servicio Social.
1.187	D.ª María Carmen San Román Domínguez .....	Certificados de penales y Servicio Social.
1.189	D. Tomás José Benito Fernández .....	Certificado de penales.
1.197	D. José Manuel López Revilla .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, penales, buena conducta y adhesión.
1.202	D. Fernando Azcárate Román .....	Partida de nacimiento.
1.203	D.ª Rosalía Pilar Rey Maqueira .....	Certificado de Servicio Social.
1.219	D.ª Aurora Llerena Blázquez .....	Certificado de Servicio Social.
1.221	D.ª Rosa Costa González .....	Certificado de Servicio Social.
1.224	D. Eugenio Zamorano Chocano .....	Toda la documentación.
1.232	D. Manuel Coca Sáez .....	Certificados de penales y adhesión.
1.233	D.ª María Cristina González Arroyo .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.259	D.ª María Remedios Mena Pascual .....	Certificado de Servicio Social.
1.260	D.ª Carmen González Sigüenza .....	Certificado de Servicio Social.
1.261	D.ª María Concepción Mariñán Gallego .....	Certificado de Sanidad.
1.278	D.ª Violeta María Castillo López .....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
1.299	D.ª María Saraiva Pires .....	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.
1.300	D. Francisco García Heras .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.318	D. Jaime Jerez Juan .....	Toda la documentación.
1.319	D.ª Elicia Castellanos Torrero .....	Certificados de penales, Servicio Social y un reintegro.
1.331	D. Silo Rodríguez Domínguez .....	Dos fotografías.
1.338	D.ª María Sara Álvarez Fuentes .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, buena conducta y penales.
1.341	D.ª Pilar Jerez Guzmán .....	Certificado de penales.
1.342	D.ª Honorina Esperanza Caballero Fernández .....	Toda la documentación.
1.343	D. Gumersindo Loureiro Moure .....	Partida de nacimiento, certificados de buena conducta, Sanidad y dos fotografías.
1.344	D. Juan González Merino .....	Certificados de penales y adhesión.
1.348	D.ª Francisca Arés Fernández .....	Partida de nacimiento y certificado de Servicio Social.
1.349	D.ª María Dolores Díaz y Sierra .....	Certificados de penales, Sanidad, Servicio Social y dos fotografías.
1.355	D.ª Carmen Álvarez Gallego .....	Certificado de Servicio Social.
1.359	D.ª María Rosario Giner González .....	Certificado de Servicio Social, dos fotografías y dos reintegros.

Número del opositor	NOMBRE Y APELLIDOS	Documentación que falta
1.360	D. Julián Alcocer Lucas .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.361	D. <sup>a</sup> María Carmen Pastor Garzón .....	Toda la documentación.
1.372	D. <sup>a</sup> María Pilar Ruiz Marín .....	Certificado de penales.
1.375	D. <sup>a</sup> María Nieves Linares Martínez ....	Certificado de Servicio Social.
1.377	D. <sup>a</sup> Saturnina Otero López .....	Certificados de penales, adhesión y Servicio Social.
1.396	D. <sup>a</sup> María Barbero Pérez .....	Partida de nacimiento, certificados de penales, adhesión y Servicio Social.
1.418	D. <sup>a</sup> Petra Buquerín Gutiérrez .....	Partida de nacimiento, certificados de Servicio Social, buena conducta y dos fotografías.
1.430	D. <sup>a</sup> María Tiscao Alcalá Macías .....	Certificados de Sanidad y adhesión.
1.434	D. <sup>a</sup> María Trinidad Martínez Martínez.	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, buena conducta, adhesión y Servicio Social.
1.444	D. <sup>a</sup> Pilar García Román .....	Certificado de penales.
1.445	D. <sup>a</sup> Francisca Gómez González .....	Certificado de penales.
1.446	D. <sup>a</sup> Fortensia Silva Vela .....	Certificado de penales.
1.447	D. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Mejía .....	Certificado de Servicio Social.
1.448	D. <sup>a</sup> Kamona Cuevas García .....	Certificado de penales.
1.449	D. <sup>a</sup> María Cayetana Lara Basterra ....	Certificados de penales, Servicio Social y dos fotografías.
1.451	D. Benigno Echeandía Costela .....	Certificado de penales.
1.452	D. <sup>a</sup> Rosa Vera Alfonso .....	Certificado de Servicio Social.
1.455	D. <sup>a</sup> Juliana Martos Sánchez .....	Certificado de Servicio Social.
1.456	D. Francisco Valero Muño .....	Partida de nacimiento.
1.472	D. <sup>a</sup> Josefa Puig Albá .....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
1.492	D. Pedro Rodríguez López .....	Certificado de penales.
1.493	D. Juan Rubio Revuelta .....	Partida de nacimiento, Sanidad, buena conducta, adhesión y penales.
1.497	D. <sup>a</sup> Pilar Blancas Laplaza .....	Certificados adhesión y buena conducta.
1.499	D. José Herrero Aguado .....	Partida de nacimiento.
1.502	D. Alejandro Ernesto Padín Muñoz ...	Toda la documentación.
1.508	D. Aurelio de las Heras Peñaranda ...	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, penales, buena conducta y adhesión.
1.522	D. <sup>a</sup> María Concepción Martínez Arenas.	Certificado de Servicio Social.
1.528	D. <sup>a</sup> Visitación Pelayo Parra .....	Toda la documentación.
1.529	D. <sup>a</sup> María Pilar García Salazar .....	Toda la documentación.
1.534	D. Antonio Navarro Labaira .....	Dos fotografías.
1.538	D. <sup>a</sup> María Angeles Cantó Bellod .....	Toda la documentación.
1.550	D. <sup>a</sup> María Paz Martín Vences .....	Certificado de Servicio Social.
1.559	D. <sup>a</sup> Petra Rodrigo Franco .....	Certificado de Servicio Social.
1.561	D. <sup>a</sup> María Rosario Medina Barrera ....	Toda la documentación e instancia suscrita por distinta persona.
1.588	D. <sup>a</sup> Emilianita Garrido Postigo .....	Certificado de penales.
1.590	D. Pedro González Gutiérrez .....	Partida de nacimiento y certificado de adhesión.
1.593	D. <sup>a</sup> Faustina Castro Rodríguez .....	Toda la documentación.
1.597	D. Antonio Rodríguez Parada .....	Dos fotografías.
1.600	D. <sup>a</sup> Carmen Nieto Sierra .....	Certificado de buena conducta y legalizar partida de nacimiento.
1.601	D. <sup>a</sup> Amalia Lucía Galán Sánchez .....	Certificados de adhesión, Servicio Social y dos fotografías.
1.605	D. <sup>a</sup> Elisa Arnaiz Solás .....	Certificado de buena conducta y Sanidad.
1.612	D. <sup>a</sup> Milagros Menchen González .....	Certificado de buena conducta y dos fotografías.
1.621	D. Agustín Fernández Blázquez .....	Certificados de penales, Sanidad, buena conducta, adhesión y dos fotografías.
1.622	D. José Miguel Fernández García ....	Certificado de Sanidad y un reintegro.
1.627	D. <sup>a</sup> Lorenza Sánchez Centeno .....	Certificados de buena conducta y Servicio Social.
1.635	D. <sup>a</sup> Margarita Lavalle Avila .....	Toda la documentación.
1.647	D. <sup>a</sup> Presentación Martínez Ruiz .....	Certificados de buena conducta y adhesión.
1.649	D. Mario Grifol Parra .....	Certificado de penales y partida de nacimiento.
1.650	D. José Luis Grifol Parra .....	Certificado de Sanidad.
1.651	D. <sup>a</sup> María Ascensión Guridi Sobrino ...	Certificado de Servicio Social.
1.656	D. <sup>a</sup> María Francisca Villaverde Ben- goechea .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
1.657	D. Ramón Auñón Torres .....	Toda la documentación.
1.663	D. <sup>a</sup> María Dolores Tortajada Sánchez...	Certificado de Servicio Social.
1.671	D. Francisco Rey Casado .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, buena conducta y adhesión.
1.673	D. <sup>a</sup> Isabel Santchordi Sánchez .....	Toda la documentación.
1.674	D. Alfredo González Pelayo .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.677	D. Pascual Torner Arastey .....	Certificado de penales.
1.680	D. <sup>a</sup> María Pilar Díaz Maseda .....	Certificado de penales.
1.681	D. Luis Gavilán Sotomayor .....	Certificado de penales.
1.683	D. Julio Fernández Viado .....	Partida de nacimiento, certificados de penales adhesión y dos fotografías.
1.688	D. <sup>a</sup> Antonia Lara Torrero .....	Toda la documentación.
1.692	D. <sup>a</sup> Leonor Fernández Matilla .....	Certificado de Servicio Social.
1.696	D. <sup>a</sup> Eugenia Jordán Palomo .....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
1.699	D. Juan Manuel Leirana Vargas .....	Certificados de buena conducta y adhesión.
1.706	D. Julio Arroba Antón .....	Certificados de penales, Sanidad y adhesión.
1.712	D. Remigio Lorella Ordóñez .....	Toda la documentación.
1.715	D. <sup>a</sup> María Teresa Céspedes del Castillo.	Certificado de Servicio Social y dos reintegros.
1.719	D. <sup>a</sup> Juana Hernández Sánchez .....	Toda la documentación.
1.721	D. Gumersindo Varela Quiroga .....	Certificado de penales.
1.725	D. <sup>a</sup> Ezequiel Ponce Solla .....	Certificado de Servicio Social.
1.728	D. <sup>a</sup> Mercedes Caballero Azcona .....	Certificado de Servicio Social.
1.734	D. José Vázquez Heredero .....	Certificado de penales.
1.735	D. Antonio Tenza Marco .....	Certificados de Sanidad y penales.

Número del opositor	NOMBRE Y APELLIDOS	Documentación que falta
1.737	D. <sup>a</sup> Avelina Rubio Escámez .....	Certificado de Servicio Social.
1.739	D. Francisco Sicilia Ruiz .....	Certificado de penales.
1.740	D. <sup>a</sup> Milagros López Rodríguez .....	Certificado de Servicio Social.
1.743	D. <sup>a</sup> María Soler Soler .....	Partida de nacimiento.
1.747	D. <sup>a</sup> Agustina Jurado López .....	Certificado de Servicio Social.
1.750	D. Abundio Acero Pardo .....	Certificado de Sanidad.
1.753	D. Angel Escolán Domínguez .....	Certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
1.755	D. <sup>a</sup> María Inés Camacho Bravo .....	Certificado de Sanidad.
1.756	D. Manuel Portolés Urieta .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
1.758	D. Gonzalo Gracián Lipe .....	Toda la documentación.
1.759	D. <sup>a</sup> Alicia Peromarca Bazán .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
1.760	D. Juan Blanco Villalba .....	Toda la documentación.
1.761	D. <sup>a</sup> María Nieves Urgel Urgel .....	Certificado de buena conducta y dos fotografías.
1.763	D. Cayetano Hernández Moreno .....	Certificado de buena conducta y dos fotografías.
1.764	D. <sup>a</sup> Josefina Hernández Carazo .....	Toda la documentación.
1.766	D. Luis Relano Velasco .....	Certificados de penales, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
1.768	D. <sup>a</sup> Juana Alvarez Torres .....	Certificados de penales y adhesión.
1.776	D. Alberto Abuli Padern .....	Partida de nacimiento.
1.778	D. <sup>a</sup> Lourdes Sánchez Carrillo .....	Certificado de Servicio Social.
1.795	D. <sup>a</sup> Lidia Trigo Carreiro .....	Partida de nacimiento y certificado de Servicio Social.
1.801	D. <sup>a</sup> Reinalda de las Parras Acosta .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
1.802	D. <sup>a</sup> Antonia Delgado Prado .....	Certificado de buena conducta y legalizar partida de nacimiento.
1.806	D. <sup>a</sup> Beatriz Alvarez Paz .....	Certificados de penales, Servicio Social y adhesión.
1.809	D. <sup>a</sup> María Angeles Sanz Sanz .....	Certificados de penales, Servicio Social, buena conducta y adhesión.
1.813	D. <sup>a</sup> Celsa Salgado González .....	Toda la documentación.
1.825	D. Daniel Recuero Argomániz .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
1.832	D. <sup>a</sup> Dalmacia Majado Pamparacuatro .....	Toda la documentación.
1.842	D. Alberto Siñeriz Gayol .....	Partida de nacimiento y certificado de adhesión.
1.844	D. <sup>a</sup> María Milagros Alonso Crespo .....	Certificados de penales, Servicio Social, buena conducta y adhesión.
1.846	D. Guillermo Hernández Porrin .....	Toda la documentación.
1.847	D. <sup>a</sup> Francisca Pons Cano .....	Toda la documentación.
1.848	D. <sup>a</sup> María Carmen López Astray .....	Toda la documentación.
1.875	D. <sup>a</sup> Ana Rosa Sempere Capelo .....	Certificados de Servicio Social, Sanidad, adhesión y buena conducta.
1.881	D. Andrés Alpañés Amigó .....	Dos fotografías.
1.885	D. <sup>a</sup> Ana Martín Valero .....	Certificado de Sanidad.
1.887	D. Guillermo Paniagua Venera .....	Dos fotografías.
1.902	D. <sup>a</sup> María Concepción Martínez .....	Certificados de Servicio Social, adhesión y buena conducta.
1.905	D. Donato López Fernández .....	Certificado de Sanidad y tres reintegros.
1.906	D. Manuel Pové Martínez .....	Certificados de penales, Sanidad y adhesión.
1.907	D. <sup>a</sup> María Milagros Alvarez Gallego .....	Certificados de penales, Servicio Social, adhesión y un reintegro.
1.909	D. <sup>a</sup> Carmen Justo Aguilar .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, Servicio Social y un reintegro.
1.910	D. <sup>a</sup> Piedad Blanco Relloso .....	Certificado de Servicio Social.
1.913	D. <sup>a</sup> Luisa Pidemun Vyslousilova .....	Toda la documentación.
1.914	D. <sup>a</sup> María Nieves Pérez Martínez .....	Toda la documentación.
1.916	D. <sup>a</sup> Mercedes Valenzuela Casas .....	Certificado de Servicio Social.
1.917	D. <sup>a</sup> Angela Navarrete Fernández .....	Certificado de Servicio Social.
1.922	D. <sup>a</sup> María Dolores Martín Alós .....	Certificado de Servicio Social y dos fotografías.
1.923	D. Nicolás Llorente Olave .....	Partida de nacimiento y certificado de penales.
1.924	D. Julio González Vilches .....	Partida de nacimiento, certificados penales y adhesión.
1.932	D. <sup>a</sup> Paula García Pardo .....	Certificados de adhesión, buena conducta y Servicio Social.
1.934	D. José Gómez Maestre .....	Certificados de penales y Sanidad.
1.937	D. <sup>a</sup> María Luz Montaner Cuesta .....	Certificado de Servicio Social.
1.947	D. Juan Marino Alliranguez Pernia .....	Certificado de penales.
1.948	D. Antonio Sánchez Martín .....	Partida de nacimiento y penales.
1.950	D. <sup>a</sup> Felisa Rengel Arangueren .....	Partida de nacimiento y Servicio Social.
1.954	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Asunción Alonso González .....	Toda la documentación.
1.955	D. <sup>a</sup> Ana Cumpián Romero .....	Certificados de Servicio Social y adhesión.
1.960	D. <sup>a</sup> Alicia Ortega Maritorea .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, penales y buena conducta.
1.965	D. <sup>a</sup> Francisca Jaén Sempere .....	Toda la documentación.
1.976	D. <sup>a</sup> Luisa Barquero Lázaro .....	Certificado de Servicio Social.
1.977	D. José Poveda López .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión y buena conducta.
1.981	D. <sup>a</sup> Concepción Churruca Gutiérrez .....	Toda la documentación.
1.983	D. <sup>a</sup> Josefa Alonso Vega .....	Certificados de Servicio Social, penales, un reintegro y dos fotografías.
1.986	D. <sup>a</sup> Pilar López Agudo .....	Certificado de Servicio Social y dos fotografías.
1.991	D. <sup>a</sup> Julita Nogales Peña .....	Certificados de adhesión y Servicio Social.
1.996	D. Ramón Torriza Alarcón .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión y buena conducta.
2.001	D. <sup>a</sup> Carmen Arrezo Martín .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta y Servicio Social.
2.005	D. Enrique Pérez Muñiz .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta y penales.
2.008	D. <sup>a</sup> María Luisa Jiménez Zadaba .....	Certificado de Servicio Social.
2.009	D. <sup>a</sup> María Adela Gómez Guanso .....	Certificados de penales y buena conducta.
2.025	D. <sup>a</sup> María Teresa García Soria .....	Certificados de penales y adhesión.
2.037	D. Alonso Fernández Borrajo .....	Partida de nacimiento del Registro Civil.

Número del opositor	NOMBRE Y APELLIDOS	Documentación que falta
2.040	D. Severino Delso Casas .....	Partida de nacimiento, certificados de penales, Sanidad y buena conducta.
2.042	D. Celso Fernández Antrán .....	Certificado de Sanidad y un reintegro.
2.049	D. <sup>a</sup> Isidora Domínguez Sanchidrián .....	Certificados de penales y buena conducta.
2.051	D. Gonzalo Carrascosa Sierra .....	Certificados de penales, Sanidad y adhesión.
2.054	D. <sup>a</sup> Mercedes Cárdenas Ciquirain .....	Toda la documentación.
2.055	D. <sup>a</sup> María Remedios García Uriel .....	Certificado de Servicio Social.
2.056	D. Gerardo Sánchez González .....	Certificados de adhesión, Sanidad, buena conducta y penales.
2.059	D. <sup>a</sup> María Beatriz Rubio Bermejo .....	Certificados Servicio Social y buena conducta.
2.060	D. <sup>a</sup> Josefina Rasilla Bayón .....	Certificado de Servicio Social.
2.061	D. David Aragón López .....	Certificado de adhesión y dos fotografías.
2.063	D. <sup>a</sup> Amparo Fernández Casado .....	Partida de nacimiento, certificado de adhesión, penales, buena conducta y Servicio Social.
2.065	D. Concepción Hurtado Sánchez .....	Toda la documentación.
2.069	D. <sup>a</sup> Josefa Reinoso Pina .....	Certificados de buena conducta y Servicio Social.
2.070	D. <sup>a</sup> Sofía Zamora Somalo .....	Dos fotografías.
2.071	D. Conrado Arenas Gómez .....	Certificado de adhesión y dos fotografías.
2.077	D. <sup>a</sup> Petra Salobreña García .....	Partida de nacimiento, certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
2.083	D. <sup>a</sup> María Teresa Reig Tito .....	Certificado de adhesión, buena conducta y Servicio Social.
2.094	D. José Martos Mateo .....	Certificados de penales y adhesión.
2.095	D. <sup>a</sup> María Pilar Naranjo Ruiz .....	Certificado de Servicio Social.
2.096	D. Víctor Fernández Gutiérrez .....	Certificado de Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
2.109	D. <sup>a</sup> Paulina Vicente Barrado .....	Partida de nacimiento, certificado de adhesión, Sanidad y Servicio Social.
2.111	D. <sup>a</sup> Mercedes Benavente Dumont .....	Dos fotografías.
2.117	D. Vicente Pulpillo Moreno .....	Dos fotografías.
2.118	D. Rafael Estévez Jurado .....	Partida de nacimiento, certificado Sanidad, adhesión, buena conducta y dos fotografías.
2.129	D. Crescencio Hidalgo Corral .....	Certificados de adhesión y penales.
2.132	D. Agustín Castro Pedraja .....	Certificado de penales.
2.136	D. <sup>a</sup> Manuela Vázquez Díaz .....	Certificados de Servicio Social y buena conducta.
2.137	D. <sup>a</sup> María Teresa Pérez Chaurer .....	Certificados de penales y adhesión.
2.143	D. Baltasar Quintans Castaño .....	Certificados de penales y adhesión.
2.147	D. <sup>a</sup> Amalia Martínez Santos .....	Certificado de penales.
2.148	D. <sup>a</sup> María Angeles Carrasco García .....	Toda la documentación.
2.149	D. María Izquierdo Hernando .....	Certificado de adhesión y Sanidad.
2.162	D. Carlos López Mir .....	Certificado de penales.
2.163	D. Ignacio Ramos Podadera .....	Certificados de Sanidad, partida de nacimiento y dos fotografías.
2.167	D. <sup>a</sup> Ana Vall Rovira .....	Certificado de Servicio Social.
2.172	D. <sup>a</sup> María Angeles Moral González .....	Certificados de Servicio Social y buena conducta.
2.186	D. Antonio Mandel Fernández .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
2.187	D. <sup>a</sup> María Teresa Campor Sánchez .....	Certificados de Servicio Social y Sanidad.
2.189	D. <sup>a</sup> María Angeles Ainsua Macías .....	Certificados de Servicio Social y buena conducta.
2.193	D. <sup>a</sup> María Angeles Alvira Sánchez .....	Certificados de Servicio Social, adhesión y partida de nacimiento.
2.195	D. Miguel Cano Valverde .....	Certificado de penales y dos fotografías.
2.196	D. <sup>a</sup> María Angeles Royloa Villanueva .....	Certificados de penales, adhesión y buena conducta.
2.198	D. <sup>a</sup> Concepción Casado Urzay .....	Certificados de Servicio Social, buena conducta y dos fotografías.
2.199	D. <sup>a</sup> Francisca Simón González .....	Certificados de adhesión y penales.
2.202	D. <sup>a</sup> Jacinta Raquel Escudero S. Miguel .....	Certificado de penales dos reintegros y dos fotografías.
2.203	D. <sup>a</sup> Elena Arjona Ladrón de Cegama .....	Partida de nacimiento, certificados de penales, adhesión, buena conducta, Sanidad y Servicio Social.
2.204	D. <sup>a</sup> María Teresa Nava Urbietta .....	Certificado de Servicio Social.
2.210	D. <sup>a</sup> Aurora Gómez García .....	Certificado de penales, Servicio Social, adhesión y Sanidad.
2.211	D. <sup>a</sup> Margarita Vega Antas .....	Certificados de Servicio Social, adhesión y buena conducta.
2.212	D. <sup>a</sup> Josefa Ramos Estau .....	Certificado de Servicio Social, un reintegro y dos fotografías.
2.213	D. Antonio Guillén Gambín .....	Certificados de adhesión y penales.
2.214	D. <sup>a</sup> María Amparo López Alonso .....	Certificado de Servicio Social y un reintegro.
2.215	D. <sup>a</sup> Juliana Caballero Robles .....	Toda la documentación.
2.216	D. Rogelio Adolfo Pérez Míguez .....	Certificados de Sanidad y buena conducta.
2.219	D. <sup>a</sup> Rosario Villareal Valleró .....	Certificado de penales y dos fotografías.
2.220	D. <sup>a</sup> Joaquina Saiz Herrera .....	Certificados de penales, adhesión, Servicio Social y buena conducta.
2.221	D. Miguel de Granja Hernández .....	Toda la documentación.
2.223	D. <sup>a</sup> Julia María Estremara Conti .....	Certificado de penales, adhesión y Servicio Social.
2.227	D. Francisco Galdó Díaz .....	Certificado de penales e instancia a máquina.
2.229	D. <sup>a</sup> María Teresa Quintano Gras .....	Certificados de penales, adhesión, Servicio Social y un reintegro.
2.230	D. <sup>a</sup> Prudensia Pinto Cordovilla .....	Certificados de Servicio Social y adhesión.
2.231	D. Julio Ibarra Mompó .....	Certificado de penales.
2.232	D. José Jiménez Rubio .....	Toda la documentación.
2.233	D. <sup>a</sup> Pilar Cruz Celemín Celemín .....	Certificados de Servicio Social y buena conducta.
2.234	D. <sup>a</sup> Julia Casimira Celemín Celemín .....	Certificados de Servicio Social, buena conducta y adhesión.
2.235	D. José Luis de Arredondo García .....	Certificados de Sanidad, buena conducta y un reintegro.
2.236	D. <sup>a</sup> Aurora Tomás Bruna .....	Certificado de Servicio Social.
2.242	D. <sup>a</sup> Rosaura Eva Martín .....	Certificado de Servicio Social.
2.248	D. <sup>a</sup> María Carmen Seijas Vázquez .....	Certificado de Servicio Social, penales y un reintegro.
2.249	D. <sup>a</sup> María Angeles Seijas Vázquez .....	Certificado de Servicio Social, penales y un reintegro.
2.252	D. <sup>a</sup> Isabel Aller Aller .....	Certificado de Servicio Social.
2.253	D. Enrique López Rebull .....	Toda la documentación.
2.257	D. <sup>a</sup> María Consuelo Carro Alvarez .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, penales, buena conducta y Servicio Social.

Número  
del  
opositor

NOMBRE Y APELLIDOS

Documentación que falta

2.258	D. <sup>a</sup> Agustina Carro Alvarez .....	Certificados de penales, buena conducta, Servicio Social y partida de nacimiento.
2.259	D. <sup>a</sup> Antonia López Muñoz .....	Partida de nacimiento, certificados de Servicio Social y penales.
2.262	D. <sup>a</sup> María Rosario Riva Domínguez ....	Certificado de Servicio Social.
2.264	D. <sup>a</sup> María Poveda Pérez .....	Certificados de penales, Sanidad, adhesión, buena conducta, Servicio Social y dos fotografías.
2.265	D. <sup>a</sup> Julia Araguas Clemente .....	Certificado de Servicio Social y la instancia escrita a máquina.
2.267	D. <sup>a</sup> María Hiedra Rodríguez Sáenz ....	Dos fotografías.
2.269	D. Rafael Calvo Daroca .....	Partida de nacimiento y certificado de penales.
2.270	D. Paulo Calvo Daroca .....	Partida de nacimiento.
2.271	D. <sup>a</sup> Petra Pérez Cañete .....	Certificados de buena conducta y adhesión.
2.280	D. Andrés Mendizábal Gutiérrez .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión y buena conducta.
2.281	D. Luis Riaza del Valle .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, penales, Sanidad y buena conducta.
2.283	D. <sup>a</sup> María Milagros Delgado Murve ...	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad, penales, buena conducta y Servicio Social.
2.284	D. Narval Useros Victoria .....	Toda la documentación.
2.285	D. Nefthalí Lorenzo Martínez .....	Toda la documentación.
2.286	D. Ricardo Luna Ramirez .....	Certificado de buena conducta y dos fotografías.
2.287	D. <sup>a</sup> Encarnación Zas Aznar .....	Partida de nacimiento.
2.293	D. <sup>a</sup> María Fernanda Castro Cadenas ...	Certificado de Servicio Social.
2.298	D. <sup>a</sup> Cándida Terrado Rodríguez .....	Certificado de Servicio Social, dos fotografías y un reintegro.
2.301	D. <sup>a</sup> Dolores Martín Ortega .....	Certificado de Servicio Social y dos fotografías.
2.307	D. Jesús Cencillo Torrecillas .....	Certificados de penales y adhesión.
2.322	D. <sup>a</sup> Lida Cardenal Giovagnoni .....	Certificado de Sanidad.
2.323	D. Antonio Montes Muñoz .....	Toda la documentación.
2.324	D. Julio Estirado y Lorente .....	Certificados de Sanidad, adhesión y dos fotografías.
2.325	D. Emilio Almeda Morencós .....	Toda la documentación.
2.328	D. Francisco Alfonso Piñol Farfán ...	Certificados de adhesión, buena conducta y dos fotografías.
2.330	D. <sup>a</sup> Joaquina Cercós Rabasa .....	Certificados de Sanidad, adhesión, buena conducta, penales y dos fotografías.
2.332	D. <sup>a</sup> María Ginés Checa .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, penales, buena conducta, Sanidad y Servicio Social.
2.333	D. <sup>a</sup> Manuela Delgado Aguado .....	Certificados de penales, Servicio Social, buena conducta y Sanidad.
2.334	D. <sup>a</sup> María Luisa Araña Menchaca .....	Certificado de Servicio Social, adhesión y buena conducta.
2.337	D. <sup>a</sup> María Pilar Azcárate Urdangarín...	Certificado de Servicio Social.
2.340	D. <sup>a</sup> Vicenta Pastor Sanz .....	Certificado de adhesión, buena conducta y un reintegro.
2.346	D. <sup>a</sup> Ana Sánchez Pastor .....	Certificado de Servicio Social.
2.348	D. Máximo Barona Lejarcegui .....	Certificados de Sanidad y adhesión.
2.351	D. <sup>a</sup> María Luisa Cejo de Castro .....	Certificado de Servicio Social.
2.357	D. <sup>a</sup> María Dolores Zuloaga .....	Toda la documentación.
2.364	D. <sup>a</sup> Juana Bergés Urtizberea .....	Certificado de Servicio Social.
2.367	D. <sup>a</sup> María Angeles Muñoz Rodríguez ...	Certificado de Servicio Social.
2.372	D. Alejandro Pérez Pérez .....	Dos fotografías y un reintegro.
2.373	D. José García Moldes .....	Certificado de penales.
2.375	D. <sup>a</sup> Carmen Sanabria Merino .....	Certificado de Servicio Social.
2.376	D. <sup>a</sup> María Luisa García Pesini .....	Certificado de Servicio Social.
2.377	D. <sup>a</sup> Alicia Fernández Jover .....	Certificado de Servicio Social.
2.384	D. <sup>a</sup> Exilia Urdiain Ugarte .....	Cuatro reintegros.
2.387	D. Florián González Cardama .....	Certificados de penales, adhesión, Sanidad y buena conducta.
2.389	D. <sup>a</sup> Carmen Sanz Mauleón .....	Cuatro reintegros.
2.390	D. <sup>a</sup> María Ruipérez Albéniz .....	Certificado de penales y cuatro reintegros.
2.391	D. <sup>a</sup> Felisa San Martín San Martín ...	Cinco reintegros.
2.402	D. <sup>a</sup> Josefa Reverte Badia .....	Certificado de Servicio Social.
2.406	D. José Saravia Martínez .....	Certificado de buena conducta y partida de nacimiento sin legalizar.
2.412	D. <sup>a</sup> Elena Moreno Delgado .....	Certificado de Servicio Social.
2.417	D. <sup>a</sup> Angeles Cañamaque Rodríguez ...	Certificado de Servicio Social y partida de nacimiento.
2.428	D. <sup>a</sup> Dolores Usieto Pardina .....	Certificado de Servicio Social.
2.436	D. Luis Melguizo Morales .....	Dos fotografías.
2.437	D. <sup>a</sup> Filomena Tirado Cruz .....	Toda la documentación.
2.440	D. <sup>a</sup> Francisca Sanchis Salas .....	Certificados de Servicio Social y penales.
2.441	D. Francisco Hernández Sáez .....	Certificados de adhesión y buena conducta.
2.442	D. Martín Galán Escurín .....	Certificado de Sanidad, partida de nacimiento y dos fotografías.
2.445	D. Joaquín Rodríguez Losa .....	Partida de nacimiento, certificados de penales, Sanidad, adhesión y buena conducta.
2.446	D. Pedro Iglesias Flores .....	Toda la documentación.
2.447	D. <sup>a</sup> María Carmen Alves Bernat .....	Certificado de Servicio Social y un reintegro.
2.448	D. Luis Jorge de Borbón Pagés .....	Partida de nacimiento, certificados de adhesión, Sanidad y buena conducta.
2.450	D. <sup>a</sup> María Asunción Bruguera Martín..	Certificados de penales, adhesión, Sanidad, buena conducta y dos fotografías.
2.452	D. <sup>a</sup> María Llanos Sánchez Sánchez ...	Certificados de buena conducta y Servicio Social.
2.454	D. <sup>a</sup> María Teresa del Cacho y Pereda..	Toda la documentación.
2.456	D. <sup>a</sup> Pilar González Martínez .....	Certificado de Servicio Social.
2.457	D. <sup>a</sup> María Inés Garrido López .....	Partida de nacimiento, certificados de Servicio Social, adhesión y dos fotografías.
2.458	D. Antonio Saturnino Caruncho .....	Dos fotografías.
2.460	D. Tomás Ordoño Martínez .....	Certificado de Sanidad.
2.461	D. <sup>a</sup> Isabel Martínez de Azagra .....	Certificado de adhesión, dos fotografías y un reintegro.



Número del opositor	NOMBRE Y APELLIDOS	Documentación que falta
2.462	D. <sup>a</sup> Alicia Casas Pasarín .....	Toda la documentación.
2.466	D. <sup>a</sup> Rafaela Goñi Veramendi .....	Toda la documentación.

Madrid, 8 de marzo de 1947.—El Secretario, José Doblas.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, el Presidente, Pablo López Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### Dirección General de Industria

*Resolución de expedientes de las entidades industriales que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por Iberduero, S. A., solicitando instalar un desconectador y un transformador trifásico con sus elementos auxiliares en su subestación de Salamanca,

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a la empresa Iberduero, Sociedad Anónima, domiciliada en Bilbao, para instalar en su subestación de Salamanca un desconectador para 138 KV. y un transformador trifásico de 15.000 KVA. 138.000/46.000/14.335 voltios, con sus elementos auxiliares, de las características fijadas en el proyecto. Esta autorización se otorga de acuerdo con las condiciones generales fijadas en la Norma 11.<sup>a</sup> de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y con las especiales siguientes:

1.<sup>a</sup> El plazo de puesta en marcha será de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

2.<sup>a</sup> Esta autorización no supone la de importación de maquinaria, que deberá solicitarse en la forma acostumbrada, acompañándose un ejemplar del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el que se publique la resolución, o copia autorizada de la misma, extendida por la Delegación de Industria, y relación valorada, extendida igualmente por ésta, de la maquinaria a que se contrae la presente autorización.

3.<sup>a</sup> Una vez recibida la maquinaria, el interesado lo notificará a la Delegación de Industria de Salamanca, para que por la misma se compruebe que responde a las características que figuran en el permiso de importación.

4.<sup>a</sup> La Delegación de Industria de Salamanca comprobará si en el detalle del proyecto presentado se cumplen las condiciones fijadas en los Reglamentos especiales que rigen el servicio de electricidad, efectuando, una vez instalado el desconectador y el transformador, las comprobaciones necesarias, por lo que afecta a las circunstancias expuestas y con relación a la seguridad pública, en la forma señalada en las disposiciones vigentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1947.—El Director general, Antonio Robert.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Salamanca,

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «Iberduero, S. A.», solicitando ampliar su central térmica de Burceña,

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a la Empresa «Iberduero, Sociedad Anónima», domiciliada en Bilbao, para ampliar su central térmica de Burceña mediante la instalación de un nuevo grupo turbo-alternador de 35.000 kilovatios a 13.800 voltios, con dos calderas de 11.500 Kg/h. de vapor cada una o una caldera de 160.000 Kg/h., produciendo vapor recalentado a la fuerza y temperatura necesarias para llegar a la turbina con 59 Kg/cm<sup>2</sup> y 495° C. Se enlazará asimismo con transformador de 40.000 KVA., 13.800/32.150/20.500/28.850 voltios, dos de 2.000 KVA. cada uno, para servicios auxiliares y los equipos de medida, carga de carburo, etc., de acuerdo con las características del proyecto presentado. Esta autorización se otorga de acuerdo con las condiciones generales fijadas en la norma undécima de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y con las especiales siguientes:

1.<sup>a</sup> El plazo de puesta en marcha será de veinticuatro meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

2.<sup>a</sup> Esta autorización no supone la de importación de maquinaria, que deberá solicitarse en la forma acostumbrada, acompañándose un ejemplar del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el que se publique la resolución o copia autorizada de la misma, extendida igualmente por ésta, de la maquinaria a que se contrae la presente autorización.

3.<sup>a</sup> Una vez recibida la maquinaria, el interesado lo notificará a la Delegación de Industria de Vizcaya, para que por la misma se compruebe que responde a las características que figuran en el permiso de importación.

4.<sup>a</sup> La Delegación de Industria de Vizcaya comprobará si en el detalle del proyecto presentado se cumplen las condiciones fijadas en los Reglamentos especiales que rigen el servicio de electricidad, efectuando, una vez ampliada su central térmica, las comprobaciones necesarias, por lo que afecta a las circunstancias expuestas y con relación a

la seguridad pública, en la forma señalada en las disposiciones vigentes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de febrero de 1947.—El Director general, Antonio Robert.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Vizcaya.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por Saltos del Nansa, S. A., solicitando construir una línea trifásica que enlazará las centrales de Herrerías, Celis y Rozadio.

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a la Empresa Saltos del Nansa, S. A., domiciliada en Madrid, para la construcción de una línea trifásica a 60.000 voltios, de 16.580 metros de longitud y 17.000 KVA. de capacidad de transporte, que enlazará las centrales de Herrerías, Celis y Rozadio, en la provincia de Santander. Esta autorización se otorga de acuerdo con las condiciones generales fijadas en la norma undécima de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y con las especiales siguientes:

1.<sup>a</sup> El plazo de puesta en marcha será de doce meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

2.<sup>a</sup> Esta autorización no supone la de importación de maquinaria, que deberá solicitarse en la forma acostumbrada, acompañándose un ejemplar del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el que se publique la resolución o copia autorizada de la misma, extendida por la Delegación de Industria, y relación valorada, extendida igualmente por ésta, de la maquinaria a que se contrae la presente autorización.

3.<sup>a</sup> Una vez recibida la maquinaria, el interesado lo notificará a la Delegación de Industria de Santander para que por la misma se compruebe que responde a las características que figuran en el permiso de importación.

4.<sup>a</sup> La Delegación de Industria de Santander comprobará si en el detalle del proyecto presentado se cumplen las condiciones fijadas en los Reglamentos especiales que rigen el servicio de electricidad, efectuando, una vez construida la línea, las comprobaciones necesarias, por lo que afecta a las circunstancias expuestas, y con relación a la seguridad pública, en la forma señalada en las disposiciones vigentes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de febrero de 1947.—El Director general, Antonio Robert.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Santander.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración Civil**

Transcribiendo relación definitiva de solicitantes admitidos a la oposición, con expresión del grupo en que han sido incluidos, así como relación de excluidos y convocados para la celebración del sorteo.

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 5.ª de la Orden de la Subsecretaría de este Ministerio de 10 de septiembre de 1946, el Tribunal calificador acuerda se publique a continuación la lista definitiva de solicitantes admitidos a la oposición, clasificados por grupos en que han sido incluidos, de acuerdo con la Ley de 25 de agosto de 1939 y disposiciones posteriores que la complementan, así como la de los excluidos, con expresión de las causas de su exclusión.

GRUPO 3.º—EX COMBATIENTES	Carballés Fuentes, María de las Mercedes.	García Jiménez, María Pilar.	Marín Foronda, Manuel.	Ramos Ramírez, Amelicia Concepción.
	Carolá Pérez, Vicente.	García López, Sonsoles.	Maroto Palencia, María Antonia.	Ramos Sánchez, Luis.
	Carpio Pérez, María Pilar.	García Manso, Carlina.	Martín Hernández, Rosa Ana.	Ramos Sánchez, M.ª de los Angeles.
	Giménez Salas, Francisco.	García Manso, Gregorio.	Martín Martín, Carmen.	Rica Gil, Juana.
	Herráez García, Jesús.	García Sánchez, Valentina.	Martín Vicente, Domingo.	Río Sánchez, María del Pilar del Robayo y Rambal, Francisco. (1)
	Izquierdo Irazzo, Vicente. (1)	García San José, Máxima.	Martínez de Barranco y Marco, María Dolores.	Rodríguez Balgoma, Alberto. (1)
	Pérez Hernández, Manuela.	García Pérez, Vicente.	Martínez López, Fernando.	Rodríguez Expósito, Carmen.
	Rodríguez Vicente, Salvador.	Garrido Rodríguez, María Luz.	Martínez López, Elisa.	Rodríguez Gil, Agustina.
	Sierra Guilarte, Manuel.	Gil Guerrero, Dolores.	Mateos Varas, Acacia.	Rodríguez González, María de los Dolores.
GRUPO 5.º—HUÉRFANOS DE GUERRA	Castro Fernández, M.ª del Consuelo.	Giménez y Sáenz de Cabezón, María del Carmen.	Marugán González, Gaspar.	Rodríguez Moreda, Celestino.
	Castro Martín, Carmen.	Gómez Bárcena, Jesús.	Medialdea Arroqui, Luisa.	Rodríguez Solana, Francisco. (1)
	Cebrián González, Benita.	Gómez Enríquez, Carmen.	Medrano y Ruiz del Arbol, María Isabel. (1)	Rodríguez Torres, Manuel. (1)
	Caro Moreno, Antonio.	Gómez García, Isidra.	Megía Sáez, María Luisa.	Rojas Oliver, Leonor.
	Guillén Cervero, María Josefa.	Gómez López, José Alejandro.	Merino Muñoz, Andrés. (1)	Rolando Pérez, Consuelo.
	Rivera Espino, María Isabel.	Gómez Lorenzo, José Antonio.	Merino Peral, M.ª de los Angeles.	Romero Temblás, Concepción.
	Sierra Estrada, María Cruz.	Gómez Martín Sigler, María de los Angeles. (1)	Miranda González, M.ª Teresa.	Rosado Corchado, Rafaela. (1)
	Silvestre López, Justa. (1)	Gómez Ruiz, Francisco.	Mohino Bobadilla, Josefa.	Rosique Navarro, María.
	Viana Cárdenas Montosa, María Auxiliadora de.	González Carbonero, Aurora.	Molinero Bobadilla, Josefa.	Rovira Xifra, Josefina.
GRUPO 6.º—TURNO LIBRE		González Guerra, Alfonso.	Molinero González, María del Carmen.	Roy Domenech, Ana María.
	Aimagro Martínez, Dolores.	González Mata, Leocadia. (1)	Molinero Rodríguez, María Cruz. (1)	Rubia Arenos, Julia.
	Alonso Akterete, Felisa.	González Pilet, Isabel.	Monedero Rubio, Nonita.	Rubio Molina, Mateo.
	Alonso Regidor, Victoriano.	Guerra Prado, Isabel. (1)	Moreno Jiménez, María del Carmen. (1)	Rueda Orihuela, Guillermo. (1)
	Álvarez Casanova, Matilde.	Guerra Torres, Eloy.	Moreno Pérez, Isabel.	Ruiz Benito, Pablo.
	Álvarez Gasca, Baldomero.	Gumucio Rodríguez, María Teresa de. (1)	Moreno Sansón, María de la Concepción.	Sáez de la Fuente, Abel.
	Álvarez Gómez, Pedro.	Guiérrez Fernández, María del Camilo.	Mozos Marqués, Fernanda de los.	Sáez Sobrevilla, Rosa.
	Álvarez Manzanero, María de las Nieves. (1)	Hidalgo Casado, Santiago.	Muro Charfolé, Concepción. (1)	Saiz Covisa, Francisco Germán.
	Álvarez Sanz, María.	Hermoso de Mendoza y Huerta, Carmen.	Muro Charfolé, María Josefa.	Sainero y de Abreu, María del Pilar de.
	Andrés Martínez, Valentín.	Hernández Jorquera, Francisca.	Navas Cuesta, Julia.	Sánchez Manso, Eulalia.
	Andrín Sánchez, Antonio.	Hernández Rodrigo, Constanacia Mercedes.	Núñez Osona, Nicolás Jesús.	Sánchez Sendín, Domingo.
	Aparicio Alonso, Rosa.	Higuero Sanz, José.	Omar y Fernández de Larrinoa, María del Carmen.	Sanz Falces, Amelia. (1)
	Arrabal Martín, Luciana.	Hurtado de Mendoza Bourman, Concepción.	Palacio Gómez, María Dolores del. (1)	Sanz González, María de los Angeles.
	Arreboiz Vega, María del Carmen. (1)	Ibáñez Arroyo, Concepción.	Palacios Vallejo, Agapito Alfonso.	Segurado Conira, Exaltación.
	Arribas Alonso, M. Vicente. (1)	Irastrorza Zapirain, Magdalena. (1)	Paniagua Monge, Angela.	Señas López, M.ª Magdalena. (1)
	Arroyo Vélez, Angela.	Izquierdo Corella, Raquel.	Pastor Aragón, Amalia.	Serrano Vera, María del Carmen.
	Baeza Rivas, M.ª del Pilar. (1)	Jiménez Smerdou, Fernando.	Pastor Citores, Emilio.	Solana Ruiz, Tránsito. (1)
	Bajo Rodríguez, Manuel.	Juncosa Alonso, M.ª del Carmen.	Pascual Pérez, Emilia.	Suárez Pérez, Eulenteria.
	Ballester Serarols, María Luisa.	Juncosa Nazábal, Pedro María.	Pedregal Laria, María Josefa. (1)	Talagón Heras, Antonia. (1)
	Ballesteros Jiménez, M.ª Natalia.	Ledesma Salgues, M.ª Teresa de León Ruiz, Julián de.	Peñalba Delgado, Felicitas.	Tomás Gil, Pedro Antonio.
	Ballesteros y Mir., María Luisa.		Peradejordi Romero, Margarita.	Ubé Casinos, María Dolores.
	Bañuelos Peinado, Vidal.			Vallejos Jabala, Antonia.
	Barranco Lama, María Luisa.			Varela Piñeiro, María Luisa. (1)
	Barrantos Prieto, María de la Purificación.			
	Bejarano Cabello, Concepción. (1)			
	Benimeli Benimeli, Sofía.			
	Bianco Pérez, Isaura.			

Bueno Luque, Carmen.	García Albaladejo, Carmen.	Lera Díez, Leovigildo de. (1)	Marcos López, Julián.	Varela Quintela, Carmen. (1)
Burgos Blázquez, M.ª de las Mercedes	García Bañón, Fernando.	López de las Hazas Arévalo, María Teresa.	Pina Gálvez, Ángela.	Vasco Quinzán, Domingo Angel.
Cabanillas Barros, Cándido. (1)	García-Rosell Campo, Margari- ta. (1)	López-Egea Mallón, M.ª Cristina.	Pleite Ugena, Ana.	Vega Sánchez, María Jesús de la.
Cabrera, Rodríguez, José.	García-Boente Luiza	López Pérez, Pelayo.	Polo Jiménez, Gaudencia.	Veiga Rodríguez, Antonio José Benito. (1)
Cabrero de Anta, María Rosa.	García-Boente María	López-Mántaras Taulet, Miguel.	Ponce Alonso, M.ª del Carmen (1)	Veloso Mendtaro, Ascensión.
Caldeiro Rincón, María Teresa. (1)	Antonia. (1)	Lozano Magdaleno, Angel.	Pórtolas Pérez, María del Carmen.	Vila Purculla, Enrique.
Campo Dueñas, Irene del.	García Fernández, Pascasio.	Madero y Benzo, M.ª del Carmen.	Poveda Pérez, María.	Villanueva Cabezas, Angel.
Candejón Tomás, María de los Angeles.	García de Francisco, Julita.	Mantecón Martínez-Conde, María Isabel.	Pozo Sánchez, Ascensión del.	Ipiéns Ibáñez, María Luz.
	García González, Armando.		Ramos Galilea, Santiago.	Zapata Maeso, Natividad.

**E X C L U D I D O S**

**Fraille García, Leopoldo.**—Por no tener la edad que se exige para tomar parte en las oposiciones.

**Ruiz Criado, María Magdalena.**—Por exceder de la edad señalada.

**Valderrama y Pineda, Ernestina de.**—Por ídem íd.

**Vallés Rodríguez, Vicente.**—Por tener defecto físico que lo incapacita para el servicio.

**Cuadrado Hidalgo, Elvira.**—Por presentar la instancia fuera de plazo.

**Fernández de Tagle, Guadalupe.**—Por ídem íd.

**Gómez Aracil, Ricardo.**—Por ídem íd.

<b>EXCLUIDOS POR NO HABER COMPLETADO LA DOCUMENTACIÓN O SUBSISTIDO SUS DEFECTOS DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO</b>	<b>EXCLUIDOS POR DESISTIR DE TOMAR PARTE EN LA OPOSICIÓN Y HABER RETIRADO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</b>
Andrés Grasa, María Teresa.	Pedregal de la Fuente, Luisa.
Bautista Torres, M.ª de la Luz.	Prieto Vázquez, Concepción.
Benjaraque Bravo, María.	Ruiz Ortiz, Carmen.
Caballero Carmona, Vicenta.	Sánchez Hernández, Tomasa.
Cortes Martínez, María Josefa.	Sánchez Ruano, Herminogildo.
Corral Gómez, Santiago.	Sanz Martín, Francisco.
	Soutullo San Emeterio, M.ª Rosa.
	Taberna Martín, María Teresa.
	Vergara Falces, Angel.
	Zorzo García, Blanca.

Se pone en conocimiento de los señores solicitantes admitidos para tomar parte en la oposición, que el día 12 de marzo corriente, a las once horas, se celebrará en el Salón de Actos del Ministerio el sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Madrid, 8 de marzo de 1947.—El Secretario del Tribunal, Jesús Alvarez Varela.—Visto bueno, el Presidente, Jerónimo Martín Comta.

(1) Exento de la primera parte del segundo ejercicio.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica**

*Anunciando concurso a una plaza de Maestro práctico de Taller de la Escuela de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Bilbao.*

Vacante una plaza de Maestro práctico de Taller del Laboratorio de Química de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Bilbao, dotada con el sueldo o gratificación de 5.000 pesetas anuales, y con el fin de atender a las necesidades de la Enseñanza,

Esta Dirección General anuncia su provisión mediante concurso-oposición, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los aspirantes deberán acreditar:

a) Ser españoles y mayores de veintidós años.

b) No estar incapacitados para el ejercicio de cargos públicos y no padecer defecto físico o mutilación que les impida el ejercicio de la función que aspiren a desempeñar, ni padecer enfermedad contagiosa.

c) Demostrar los conocimientos suficientes, a juicio del Tribunal calificador.

2.ª El aspirante deberá someterse a las pruebas y ejercicios que el Tribunal estime necesarios como complemento y comprobación de los méritos que alegue, los cuales se verificarán en el Establecimiento a que corresponda la vacante, una vez transcurrido el plazo mínimo de tres meses a partir de la publicación de la presente convocatoria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El concursante nombrado ingresará en el Escalafón del Cuerpo de Maestros de Taller y Laboratorio, con el sueldo de entrada o gratificación anuales indicados, o el que se le asigne en lo sucesivo con arreglo a su situación en aquel Escalafón.

3.ª Las instancias serán dirigidas al Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, y habrán de tener entrada precisamente, en el Registro General de este Ministerio, dentro del plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente convocatoria, reintegradas con una póliza del Estado de 1,50 pesetas y acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, legitimada y legalizada debidamente.

b) Certificación negativa de antecedentes penales.

c) Certificación facultativa de no tener defecto físico que le inhabilite para el servicio, ni padecer enfermedad contagiosa.

d) Certificación que exprese el resultado del expediente de depuración de su conducta político-social, o, en su defecto, certificación de adhesión al Régimen expedida por la autoridad correspondiente.

e) Documentos que acrediten hallarse comprendido en cualquiera de los grupos establecidos por la Ley de 25 de agosto de 1939.

f) Relación detallada de los títulos profesionales y méritos que cada concursante pueda alegar, adjuntando los títulos originales o copias de los mismos, debidamente autorizadas.

g) Recibo de haber satisfecho en la Habilitación de este Ministerio la cantidad de tres pesetas en concepto de derechos de formación de expediente.

h) Idem id. cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen, que fija la Orden de 12 de marzo de 1925.

4.ª La plaza vacante será adjudicada al concursante que obtenga mayor puntuación, considerándose como méritos especiales el hallarse comprendido en cualquiera de los grupos de la Ley de 25 de agosto de 1939.

5.ª Las protestas que puedan producirse durante la celebración de los ejercicios se anunciarán en el acto de la infracción y se presentarán por escrito al Tribunal dentro de las veinticuatro horas siguientes, el cual, después de informarse, las unirá al expediente.

6.ª El Tribunal fijará libremente el tiempo de duración de los ejercicios, y en la última sesión acordará la calificación definitiva y elevará propuesta unipersonal a la Superioridad, por conducto de la Dirección de la Escuela.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1947.—El Director general, Ramón Ferreiro.

### Real Academia de Farmacia

Anunciando la provisión de cinco plazas de Académicos.

La Real Academia de Farmacia anuncia la provisión de cinco plazas vacantes de Académicos de número, para cultivadores de Ciencias afines a la Farmacia, correspondiente a cada una de las Secciones de esta Corporación que se detallan: Sección 1. Ciencias físico-químicas; Sección 2. Ciencias biológicas; Sección 3. Farmacotecnia; Sección 4. Higiene y Sanidad; Sección 5. Historia, Bibliografía y Deontología.

Pueden presentarse solicitudes, avaladas por tres Académicos de número, de quienes aspiren a dichas plazas y reúnan las condiciones que señala el artículo segundo del Estatuto (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 22 de febrero pasado), o propuesta de tres Académicos de número en favor de su candidato, garantizando que éste aceptará en caso de ser elegido. En ambas se hará constar la plaza a que aspiran y los méritos del aspirante o presentado, dirigidas al Excmo. Sr. Director de la Academia: Campoamor, 18, durante quince días, a contar del en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 4 de marzo de 1947.—El Académico Secretario perpetuo, Dr. T. Zúñiga Cerrudo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Dirección General de Puertos y Señales Marítimas

*Autorizando a don Juan Mula García para construir una casa en la playa de «Los Nietos», Mar Menor, término municipal de Cartagena, quedando legalizadas las obras ya construidas.*

Visto el expediente de legalización de las obras referentes a una casa en la playa de «Los Nietos» (Mar Menor), término municipal de Cartagena, que remite la Jefatura de Obras Públicas de Murcia;

Resultando que sometida la petición a información pública no se han presentado reclamaciones y la información oficial ha sido favorable;

Considerando que con la legalización solicitada no se causa perjuicio a los intereses generales ni a los particulares, debiendo someterse la concesión otorgada al pago de un canon.

Este Ministerio, de acuerdo con la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, ha resuelto acceder a lo solicitado, con las condiciones siguientes:

1.ª Se autoriza a don Juan Mula García para construir una casa en la playa de «Los Nietos», del Mar Menor, término municipal de Cartagena, quedando legalizadas las obras ejecutadas con arreglo al proyecto que ha servido de base para la tramitación del expediente.

2.ª Esta concesión se otorga a título precario, sin plazo limitado, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, y sujeta a lo que se dispone en el artículo 47 de la vigente Ley de Puertos.

3.ª No podrá destinarse la casa construida a uso distinto del que en la presente resolución se determina, estando obligado el concesionario a conservarla en buen estado, no pudiendo hacer ninguna modificación en la mencionada casa sin previa autorización de la Superioridad.

4.ª Las obras estarán bajo la inspección y vigilancia de la Jefatura de Obras Públicas de Murcia, siendo de cuenta del concesionario todos los gastos que ocasionara cualquier visita de inspección.

5.ª Esta concesión se otorga con carácter oneroso, y por tanto sujeta al pago de un canon de 0,25 pesetas por metro cuadrado y año, que será abonado en la Caja de la Comisión Administrativa de Puertos, siendo aquél revisable, y, por tanto, variado en su cuantía cuando así se acuerde por la Administración.

6.ª El concesionario tendrá en cuenta todo lo que a esta concesión pudiera afectar en relación a cuanto se dispone en la vigente Ley y Reglamento de Costas y Fronteras.

7.ª Esta concesión será reintegrada con arreglo a cuanto se dispone en la vigente Ley del Timbre.

8.ª La falta de cumplimiento por el

concesionario de cualquiera de las condiciones precedentes será causa de caducidad de la concesión, y en su caso se procederá con arreglo a lo dispuesto en la vigente legislación de Obras Públicas.

Lo que, de orden comunicada por el señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1947.—El Director general, M. Menéndez Boneta.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Murcia.

*Declarando desierto por falta de licitadores el concurso para la adquisición de dos carros y maquinaria para el varadero público del puerto de Ceuta.*

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente relativo al concurso anunciado por la Junta de Obras del puerto de Ceuta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de fecha 17 de diciembre último, cuya apertura de pliegos ha tenido lugar ante la misma el 31 de enero del corriente año, sobre adquisición e instalación, mediante concurso, de dos carros y maquinaria para el varadero público de aquel puerto, y del cual resulta, según se acredita en el acta notarial de apertura y en los demás documentos que lo integran, que a dicho concurso no se ha presentado ninguna proposición,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, ha resuelto:

1.º Declarar desierto, por falta de licitadores, el concurso de que se trata.

2.º Autorizar a la Junta de Obras del puerto de Ceuta y a su Dirección facultativa para anunciar y celebrar un segundo concurso, con arreglo a los pliegos de condiciones del proyecto de bases aprobado por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1946, y a las demás disposiciones vigentes sobre la materia de que se trata, o sea en las mismas condiciones que el anterior, debiendo dichas Juntas y Dirección facultativa, una vez anunciado y celebrado el concurso, remitir a este Centro todo el expediente, con las proposiciones presentadas y los informes reglamentarios, a fin de dar al mismo la subsecuente tramitación y resolver, en su día, en definitiva, lo que se estime procedente.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1947.—F.-Ladreda.—Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.»

Lo que de orden de esta fecha, comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, digo a V. S. para su conocimiento, el de la Dirección facultativa y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1947.—El Director general, M. Menéndez Boneta.

Sr. Presidente de la Junta de Obras del puerto de Ceuta.